Miércoles 13 de Enero de 1892 — BUENOS AIRES — AÑO I—Núm. 196

ADMINISTRADOR:
CÁRLOS R. CAILLIAT

SUSCRICION

CAPITAL.................... $ 1.50
PROVINCIAS................ » 1.75

Las suscriciones fuera de la capital se abonarán por trimestres adelantados

Número suelto del dia. 3 cts.
Id. atrasado.... 10 id.

EL ARGENTINO

SOSTIENE LOS PRINCIPIOS DE LA UNION CÍVICA

DIRECTOR:
JOAQUIN CASTELLANOS

Redaccion: de 7 a. m. á 1 p. m.

DIARIO DE LA TARDE

SE PUBLICA POR SU IMPRENTA
762—RIVADAVIA—762

Candidatos de "El Argentino"

PARA LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

DOCTOR BERNARDO DE IRIGOYEN

PARA LA VICE-PRESIDENCIA

DOCTOR JUAN M. GARRO

EL ARGENTINO

SEGUNDA EDICION

ULTIMA HORA DE LA BOLSA

1 p. m.

El oro

Onzas: **62.40** equivalente á **383.41**
Libras: **19.40** » » **384.92**

CÉDULAS HIPOTECARIAS PROVINCIALES

Al contado série K	29.60
» » L	29.60
» » M	29.90
» » N	29.90
» » O	29.80
» » P	30.50

MOVIMIENTO FLUVIAL

Entraron con procedencia de Valparaiso «Galicia», de Burdeos «Ecuateur» de Cardif «Kinoch,» de Hamburgo «Kervorder.»
Salen «Cosmos» y «Rivadavia».

LLEGADA DE VAPORES Á MONTEVIDEO

Salen hoy: «Rio Paraná» y «Montevideo» para Montevideo; mañana «Eolo» para Montevideo «Cosmos» y «Rivadavia» para Uruguay.

BANCO COMERCIAL

El directorio de este establecimiento resolvió declarar caducas las siguientes acciones: recibos de la primera cuota números 1, 7, 36, 80, 83, 132, 156, 157, 163, 165, 166, 228, 240, 249, 256, 259, 260, 261, 263, 476, 279, 287, 308, 350; recibos de la segunda cuota números 1, 6, 32, 76, 79, 125, 144, 145, 178, 189, 201, 206, 219, 225, 231, 252, 271, 272, 275, 276, 277, 278, 279, 282, 283, 284, 885, 286, 294, 303, 313, 314, 315, 316, 337: recibos de la tercera cuota números 29, 37, 38, 88, 87, 100, 124, 129, 154, 163, 168, 171, 179, 185, 197, 252, 269, 270, 272, 273, 274, 275, 276, 279, 280, 281, 283, 184, 285, 286, 291, 299, 300, 302; certificados primitivos números 7, 16, 38, 58, 61, 76, 105, 121, 129, 130, 161, 173, 178, 181, 219, 229, 230, 237, 245, 252, 269; certificados nuevos, série 1ª, números 34, 46; série 2ª, números 1076, 1090.

Vapor «Venus»—Fondeó hoy en nuestro puerto el vapor de la carrera «Venus» procedente del vecino puerto.

Para Pernambuco—El paquete inglés «Galicia» zarpa mañana de nuestro puerto con destino á los de Rio, Bahia y Pernambuco.

Al fin solos—La aglomeracion de materiales importantes ha hecho que suspendamos hasta mañana la novedosa produccion satírica de nuestro espiritual colaborador Martin que lleva por nombre el que nos sirve de acápite. Irá mañana en forma de folletin.

No dudamos que será leida con gusto por nuestros lectores no tan solo por tratarse de los altos personajes de la actualidad política, sino tambien por la originalidad con que esta escrito.

El acuerdo en el Rosario—Como se verá en el telegrama del Rosario que en la seccion correspondiente publicamos, el comité acuerdista de aquella ciudad, presidido por el Sr. Salva, acaba de rechazar el nuevo acuerdo por unanimidad.

Hechos de esta magnitud, cuya importancia no es necesario recomendar, vendrán á probar á los estraviados que las provincias estan cansadas de componendas inmorales.

Excitacion en el ejército—Hoy más marcada que en dias anteriores, se presenta la excitacion de los ánimos en el ejército. Los disparates del ministro de la guerra, sus resoluciones deprimentes del decoro militar, y fruto de su impericia para el puesto, estan perturbando de una manera lamentable la disciplina y la unidad en el ejército. Nuevas reuniones celebraron varios jefes y oficiales, de las que resultan agraviados por las desconfianzas injustificadas que respecto de ellos, manifiesta el ministro de la guerra. Entre estos jefes y oficiales, hallabánse algunos de los coroneles, respecto de los cuales dijimos q' habia resuelto el general Levalle no se les admitiera en el comando de sus respectivos regimientos llegando al caso de un movimiento subversivo.

Descuentos bancarios—El Banco de la Nacion Argentina, que se encuentra actualmente sin descontar por falta de fondos, los tendrá recien á principios de Febrero, porque el 10 del corriente ha salido de Londres la primera remesa de veinte millones de pesos de la suma cuya impresion fué contratada con la casa Bradbury and Sons.

Marinero desertor—El comandante de la guarnicion de Martin Garcia ha dado cuenta al estado mayor de haberse fugado de aquel punto, el marinero Luis Deschamp que prestaba sus servicios en la mencionada isla, y que se encontraba sufriendo un arresto impuesto por la superioridad.

Entre tahures anda el juego LAS ALARMAS EN TODAS PARTES—Llegan noticias graves de La Plata. Aquella situacion vive sobre un volcan: se sienten los estremecimientos de la lava amenazadora del cataclismo. No seria raro que cualquier dia despertaramos con la noticia de que el oficialismo provincial ha desaparecido arrollado por el oficialismo nacional.

Garzon en Córdoba, rabioso contra la oposicion, dice como el secretario del ayuntamiento, en el Monaguillo, «*á la cárcel todo el mundo*,» Julio Costa se le subleva á Roca y los costistas se les sublevan á Julio Costa.

¿En qué terminará este jaleo? ¿En trajedia ó en comedia?

Instalacion de los nuevos juzgados—El gobierno nacional ha mandado entregar á los nuevos jueces de 1ª instancia doctores Centeno y Saavedra la cantidad de 20.000 pesos para adquirir el moviliario de sus juzgados.

La literatura y los matambres—EFLUVIOS ESTIVALES—EL ORO Y LOS CARNICEROS—EL VIENTO NORTE—EL DOCTOR MELENDEZ—Nuestra coleccion de autógrafos célebres, ha venido á enriquecerse con una nueva produccion filosófico-económico del simpático carnicero 'el genovés *Canta Claro*. Protesto, siempre *indignado* contra la campaña que hemos emprendido sobre la carestia de la carne, asegurando que el carnicero, sufre como todos, la crisis económica del país y que apenas saca para vivir. La nueva produccion de *Canta Claro*, es digna de todo elogio.

La estacion estival, con los vientos calurosos del Norte, de estos dias, ha hecho del *Canta Claro*, carnicero, un poeta; la nota épica ha vibrado en su cerebro, y un himno al oro, con todas sus oscilaciones, ha surgido de su cerebro. No le seguiremos por esas escabrosidades. Solamente damos traslado al doctor Melendez, que segun se nos dice, busca empeñosamente á un pensionista fugitivo.

Nos dice: «Dícame Señor *Tipp* cuanto bale in pacaré sensa ferma, é gió le dirés cuanto bale in pesu dal Corso legal di la Repuvrica arquentina in estos momentos».

No anda errado *Canta Claro* á ese respecto; el papel moneda, en estos momentos, sufre una depreciacion enorme en los mercados monetarios, pero el mismo papel en toda su *invalidez* les sirve á los carniceros para comprar por *quince pesos* una res que despues la venden á 100 al detalle. Pero esa no es razon para que ellos cuadrupliquen el valor de la carne. Antes, un empleado que ganaba 120 pesos podia vivir, porque los precios se mantenian en una prudente altura, pero hoy que nada vale el papel, segun lo confiesa, y que ese mismo empleado no puede soportar los precios en que se han colocado los artículos de primera necesidad, es porque hagamos por la baja de ellos, como una necesidad imperiosa para la sociedad. En la carne, ya lo hemos dicho, nada á influido la suba del oro, porque el precio de la res en matadero, se mantiene relativamente bajo.

Aconsejamos á *Canta Claro*, se vea con el Dr. Melendez, quien le hará entender las razones.

Medicos nombrados—En el ministerio del interior quedó firmado un decreto nombrando al Dr. Federico G. Corbini medico de la gobernacion del Rio Negro.

—Tambien fué nombrado médico de Misiones al Dr. Pablo E. Alessandri.

—Se nombró tambien gefe de policia del territorio del Chaco, al Sr. Andrés Casalle.

—Comisarios del territorio del Chaco, á los Sres. E. Diaz Armesto. Eustaquio Gorostiaga y M. Agote.

Movimiento en la Biblioteca pública—Hé aquí el movimiento ocurrido en este establecimiento durante el mes de Diciembre ppdo.—71 lectores, que consultaron 811 obras, siendo 92 de derecho 147 de literatura 179 diarios, 191 de ciencias y 202 de historia números sueltos, entregas, etc.

La mudanza de los juzgados de paz—El ministerio de Justicia ha hecho un verdadero derroche de dinero con motivo de la mudanza de los juzgados de paz.

Solo en carros para cargar los cachivaches de que se hallaban adornadas las oficinas ha pagado mas de 500 pesos.

Al empleado que lo encargó de alquilar los carros le ha mandado entregar otros 500 pesos por el *gran trabajo* que les dió.

Hay otros gastos cuyos detalles no conocemos todavia y que harán ascender á una buena suma la invertida en solo trasladar muebles.

Representaciones de Juan Moreira—Varias noches há que el vecindario del norte se hallaba completamente alarmado, pues pasadas las doce de la noche hora en que se terminaba la representacion de Juan Moreira en el circo de Raffeto, se oian contínuos tiros de remington para despues concluir con una detonacion estruendosa.

Todos conocen el trágico drama criollo y saben que su fin, es la muerte de Moreira, siendo asesinado en vez de con pólvora, con balas en el circo mencionado.

Anoche se encontraban en el lugar de este movimiento revolucionario, no menos de media seccion de policia, incluso los bomberos al servicio de ella é infinidad de curiosos.

La gente se desvive, se halla enferma con estas cuestiones y el ministro Levegi disgustadísimo con el arma al brazo.

Basta ya de tonterias y á Raffeto que no tenga ocurrencias tan importunas.

Leon R. Cuesto—Este señor que hasta el presente ha desempeñado el puesto de contador de la caja de conversion, ha sido nombrado recientemente para desempeñar la gerencia de la sucursal del Banco Nacional del Paraná.

Los extras en Mar del Plata—ALIMENTOS Y BEBIDAS EN LOS HOTELES—EXTRA HASTA LAS LECHUGAS—El Bristol hotel resulta carísimo y no es seguramente donde mejor se está, aunque sea donde se está con mas lujo. Pues aunque la pension es módica en relacion al lujo que por doquiera ostenta el primer hotel de Mar del Plata, son los vinos y los *extras* los que constituyen el verdadero negocio del hotel.

Allí es *extra* creo que hasta el sentarse á la mesa, lo mismo que en el gran Hotel que está enfrente. Y no parezca esto una paradoja, pues de este, puedo probar que un poco de *lechuga* que pidieron unos bañistas le cobraron como *extra*, y lo que aún es más raro, que ninguno puede llevar vino á la mesa sin que pague el impuesto correspondiente.

Mas claro: la pension dice cinco pesos, sin vino y *extras* aparte. Ya he dicho que *extra* se considera cualquier bagatela y que lo que no es *extra*, apenas se puede comer. El vino hay que comprárselo á la casa, no sé porque razones, y si á alguno se le ocurre como en efecto le ocurrió, comprar el vino en la capital y llevárselo allí para tomárselo en las comidas, no puede hacerlo *sin pagar un peso moneda nacional* por cada botella que se saca á la mesa.

Es decir, que la pension es sin vino, pero á condicion de que el vino hay que comprárselo á la casa y al precio que esta quiera venderlo.

La justicia inglesa—Hablábase anoche en uno de los palcos del teatro de la Comedia, del robo de que ha sido víctima la *diva* señorita Tomás y de la ineficacia de las pesquisas policiales. Un inglés, que escuchaba el diálogo, interviene en él diciendo:

—¡Ahaa! En Inglateja los de tectives habrian cazado ya criminales.

—¡Como, milord! contesta uno de los interlocutores; ¿crée vd. que allí los autores del robo estaría ya presos?

—Mi no sabe; más mi asegurar ostedes que por lo menos habria presos una docena de personas presos.

Los retoños del juarismo—Es un hecho q' los elementos juaristas, retraidos despues de los acontecimientos de julio y agosto, vuelven á cobrar bríos, entrando de lleno en el campo de la política activa, organizados y armados como corresponde á un partido que ha de jugar el todo por el todo.

El jefe único no ha tomado aún participacion directa en los trabajos de sus amigos, y quizás no la tome nunca, ya en vista de los resultados negativos que podria producir su figuracion en la lucha, ya bien porque la iniciativa del movimiento no ha nacido de él, y por lo tanto su persona no es necesaria, ni útil siquiera, tratándose de salvaguardar los intereses del círculo y no de reconstruir el unicato, bajo su inmediata direccion.

La candidatura Saenz Peña, de filiacion juarista pura, en el sentido correspondiente al círculo que dominó antes de la revolucion del Parque, puede considerarse como el primer paso de la colectividad en el terreno de la reconquista de su influencia, y al mismo tiempo como un síntoma bien claro de que la oposicion parlamentaria y los elementos que aislaron á Roca durante el gobierno pasado, conservan todavia muchas fuerzas, muchas esperanzas y... muchos capitales que jugar en el mercado de la presidencia.

Efectivamente, ninguno de los bandos electorales que levantaron candidaturas en este periodo de preparacion, dió pruebas de tener tanto dinero y tan firme intencion de luchar sériamente como los iniciadores del movimiento saenzpeñista; nadie como ellos desplegó tanta actividad, haciéndose de recursos en breves dias, suscribiendo millones, adquiriendo diarios, aunando armas, caudillos y hombres, —obrando, en fin, con todo acierto y cordura, por lo pronto, cuentan con el poder oficial de Córdoba y de Buenos Aires; lo cual no es poco, si se considera que recien empiezan los trabajos y que el oficialismo de La Plata dispone de armas y adherencias poderosas.

Veremos lo que resulta de este maravilloso retoño del unicato.

BUENOS AIRES, ENERO 13 DE 1892

El conflicto de Mendoza

LA DOCTRINA LEGAL

Al rededor de la situacion de esta provincia, se ciernen palizas, intervenciones, acuerdos, el 2 de línea y hasta las candidaturas de Ortega y el ministro Zapata.

Más le valiera, sin duda, otro terremoto.

Su estado actual, bajo un gobierno de órden prestigioso, honrado y de verdadera opinion que, despues de muchos años, abre la constitucion para gobernar de acuerdo con ella, es la causa del cataclismo que la amenaza.

A semejante estado de cosas, el general Roca le dá veinte dias de existencia, el general Mitre, cree que es muy largo el plazo, y ambos, dentro de las corrientes de *guiñazú*, dan la última mano al plan de operaciones contra aquel desgraciado gobierno que ha tenido la audacia de enjuiciar á esos señores á quienes el doctor Lopez dejaba los bancos «*para que siguieran robándoles*».

Felizmente aquella situacion es inconmovible.

El artículo 37 de la constitucion de Mendoza—la más atrasada de la República—dice, refiriéndose al gobernador:

«No puede ser reelecto sino con intérvalo de un período constitucional. Lo subroga un interino en los casos previstos en el art. 19 incisos 12, 13 y 14, durante un período que no puede pasar de 6 meses. Si la ausencia ó imposibilidad excede de este plazo, se reputa vacante la silla del gobernador y se procede á nueva eleccion.»

Los casos previstos por los incisos citados del art. 19, son los de imposibilidad física ó mental y de licencia.

No habiendo el Dr. Ortiz sido nombrado gobernador interino por enfermedad ni ausencia del propietario, sino por renuncia de este, ó mejor dicho, por *permuta* con una senaturia, el plazo de su interinato está determinado por el cumplimiento de los fines para que ha sido designado.

Su deber es organizar definitivamente el gobierno, y miéntras no lo haya cumplido, será gobernador interino sin que la legislatura tenga facultad para señalarle plazo, como pretenden sus adversarios, fundándose en que al establecer la constitucion que durará el interinato seis meses á *lo más*, pueden fijarle *á lo ménos* un término cualquiera.

Por otra parte, y como queda dicho, los seis meses son para esperar que sane ó vuelva el gobernador propietario que se haya ausentado ó se encuentre enfermo. Pasado este término, el puesto se declara vacante.

Esta es la interpretacion correcta del artículo citado.

Los orteguistas, guiñazuistas y roquistas agregan: con semejante interpretacion, un gobernador interino puede durar cuantos años quiera.

Cierto seria esto si se tratara de cualquier Ortega ó Guiñazú; pero no de los que van al poder por la voluntad popular, libremente manifestada, como prenda de garantia para todos por su honorabilidad como ha ido el Dr. Ortiz. En este caso, el interino dura el tiempo indispensable para constituir el gobierno permanente.

Y si no llenase este deber, si se dejase pasar el tiempo sin convocar á eleccion de electores, sin practicar las medidas tendentes á normalizar la situacion, seria el caso del juicio político, y no de la fijacion de un término cualquiera para dar por concluido el interinato.

El Dr. Ortiz ha cumplido con todos sus deberes constitucionales.

Inmediatamente de ser nombrado ha convocado al pueblo, y habiéndose practicado la eleccion del colegio electoral y demas trámites legales para llegar á la designacion del gobernador propietario, de un momento á otro, este elevado cuerpo solucionará, dentro de las instituciones provinciales, la cuestion que hoy les ajita.

¿Porqué entónces la intervencion, las palizas, tempestades y terremotos?

Por la Constitucion de Mendoza, que no ha sido reformada, el colegio electoral se compone de cincuenta miembros, veinte y cinco permanentes que son los diputados á la lejislatura, y veinte y cinco mas, que se eligen al solo objeto de formar el cuerpo que debe designar el gobernador.

Hoy ó mañana se reunirán estos señores, discutirán su eleccion y procederán á llenar su cometido.

Si del exámen de las actas y eleccion practicada, que de paso diremos no ha sido protestada, resulta que no queda quorum para proceder al nombramiento del gobernador propietario, se decretará nueva eleccion en los departamentos en que hubiese sido anulada.

Llenado este requisito, ó apareciendo no haber necesidad de él, por ser legal la designacion de todos los electores, se nombrará el gobernador.

Esta es toda la cuestion. Los *guiñazuistas, orteguistas* y *liberales*, no mitristas, sino roquistas, que los hay por aquella tierra, no pueden conformarse con un estado de cosas tan natural, y se ocupan en tramar planes para que vuelva el *4 de línea* á solucionarles la cuestion, y arrancar á Guiñazú de las manos de la justicia.

Estos señores, que llevaron tan formal ataque á los bancos nacional, provincial, hipotecario y rentas provinciales; que pusieron fuera de combate á Benegas, su gobierno y su partido; que estaquearon á medio Mendoza y han viajado por todos los partidos obedeciendo á la presion de los gerentes de los bancos; estos señores—ayer con el poder—hoy se apean sombrero en mano y dándole vuelta por el ala en todas las puertas, pidiendo por Dios que los libren de la paliza que diz les va hacer pagar el Dr. Ortiz, quien segun referencias hace nueve años se alimenta con solo caldo y jugo de pelones.

Pobres gentes! no quieren convencerse que ha pasado su época.

El pronunciamiento en masa del país por la idea radical, no les enseña nada.

Afortunadamente, Mendoza no volverá á la vida del caudillaje, desbarajuste y de vergüenza que le impuso Roca.

Más que un gobierno dispuesto á hacerse respetar, hay un pueblo cansado de verse ultrajado y deprimido por mandones irresponsables y sin ningun decoro.

Pretensiones de antaño

P. GROUSSAC

En los años precursores al advenimiento al poder del «cantor cadencioso del Plata», vivia Tucuman en plena incertidumbre política. En la gran metrópoli no existia aún un candidato seguro, de fuerza en la opinion; el gran caudillo autonomista tenia Buenos Aires entero, pero las provincias carecian del guion que les llevaria por el camino de sus deseos, de sus anhelos entusiastas. Avellaneda resultó á última hora; enarbolaron sus partidarios la bandera del talento y de la elocuencia, pero un Ministro de Instruccion Pública era poca esperanza para calmar la agitacion apasionada de los pueblos. El artista de la palabra no podria ser comprendido;—menester fué enviar heraldos de sus méritos á centros ménos ilustrados, y tocó la gran fortuna al director actual de la Biblioteca Pública Nacional ir á la tierra excelsa á entonar cantos de alabanza, en lenguaje recien aprendido, en honor del que gobernó con la palabra y la cobardia disimulada, y amparado tras la hipocresia cívica de los que se contentan con las satisfacciones de éxitos momentáneos.

D. Pablo Groussac tuvo la direccion de un diario por apatia de los criollos; hizo folleto de sus artículos, circuló sus opiniones de acomodo, y en pocos meses, resultó un escritor de mérito, gran pensador, lumbrera capaz de avasallar á quien se opusiera á sus geniales caprichos. Atrasos de la época.

Y D. Pablo resultó literato con tal patente de indemnidad, mas tarde con la recíproca crítica de un escrito llamado Ensayo histórico de la provincia que ménos conocia, pero que mereció ser tomado en cuenta por el mismo Pedro Goyena que le disciplinaba por aquella crítica burda al gobernador Zavalia que Groussac condenaba por su olor á creencias religiosas.

D. Pablo tuvo el coraje, y lo decia y repetia «soy yo el que ha hecho presidente en Tucuman al Dr. Avellaneda», y ese alardey ese título, es el que le conservó á flote y el que le salvó de sus brusquedades groseras, haciéndole director de la Escuela Normal de Tucuman, despues director del pasquin, madre de la candidatura Juarez, y por último, para no perder empleo, el puesto que ahora tiene D. Pablo es mas grande que lo que cualquiera puede imaginarse.

Sin verlo, sin oirlo, sin encontrarlo siquiera, lo imagino con aquellos humos de superioridad que merecieron la repulsa del pueblo tucumano.

Fatuo deciencia, vacio de sentimientos, grosero de superior á inferior, Groussac es un extranjero sin fé en lo que afirma, ni mucho ménos conocimiento sincero de lo que escribe. Cantor de ocasion.

Me asalta el temor que tenia el año 73 A quien queria oirlo repetia: «yo hize la opinion en el interior por el Dr. Avellaneda, y su triunfo és mi crédito», como lo comprobó con los puestos públicos acaparados en ménos tiempo del que supuso talvez.

Ahora pretende hacer candidato en la Capital y provincia de Buenos Aires, sin calcular—y eso que es matemático—la enorme diferencia de tiempo y circunstancias—que no tenlamos ni el robo ensalzado, ni la felonia elevada á funcion de gobierno. En medio de un materialismo grosero, intenta levantar una figura cuyos perfiles sobresalientes se hunden en el lodo de las situaciones en que participó y de las inmundicias de hombres á quienes sirvió deliberada y voluntariamente. D. Pablo no hará candidato.

Siempre tuvo la mania de singularizarse. De genio brutal, en la tierra de su «ilustre amigo» solo dejó recuerdos amargos. No los tendrá ménos en Buenos Aires. Y no los tendrá, porque ha tenido el coraje de llamar á la prensa de todos los partidos *anónima é irresponsable*, que le calumnia y le infama, aunque para honor del buen sentido no se le haya caido en cuenta.

No hará candidato, hemos dicho, y no lo hará, porque los éxitos de media lengua en Tucuman ahora no los obtendrá. No tenlamos la crisis social y política que al presente nos abruma; los momentos eran muy diferentes, y cualquier periodista voluntario», como *El Diario* bien espresa, podia lanzarse en aventuras.

D. Pablo no hará candidato, porque le falta autoridad moral y porque ha tenido la cobardia de hablar contra Roca y Juarez, recien cuando al uno lo vé arruinado moralmente y al otro en visperas de rodar al precipicio. Siempre fué exitista D. Pablo, y muy avanzado de pretensiones.

Si ha querido volver á los triunfos de antaño, está equivocado.

Avellaneda era el génio de la palabra y el tipo de la honradez á prueba del crisol partidista.

Saenz Peña responde á un sistema maldito; y aunque sus manos estén inmaculadas, ni cien «periodistas voluntarios», podrán lavarlas.

Avellaneda, hizo finanzas y creó escuela económica sobre el hambre y la sed de todos; Saenz Peña seria impotente, porque los que lo elevarian son los interesados en empañar el brillo de la justicia. Avellaneda cuidaba de su lengua y de sus uñas; los que dieron honores y hoy le acoyan á Saenz Peña, son pecadores sin perdon, falsarios de la moral, eternos conspiradores de la felicidad de los buenos argentinos.

D. Pablo está ilusionado. Sus artículos no van á resultar en puestos rentados. Apénas si serán pagos por los 400.000 de suscricion.

El que esto escribe, la historia de su país conoce, del uno al otro extremo.

No contesta mas en serio á D. Pablo, porque tiempo no faltará, y porque...... para verdades el tiempo.

Los tiempos de antaño no son para ahora, mi amigo Groussac. Guarde su independencia para quien no la conozca. Y hasta pronto, sin perjuicio de que haga otro *triduo* periodístico.

LO QUE VA DE AYER Á HOY

El telegrama del ex-presidente Juarez á su hermano Márcos, ha tenido la virtud de revolver el avispero juarista, apresurándose sus antiguos amigos á rechazarlo de sus filas como si fuera un leproso político. Por via de contraste, damos forma á algunas de las pintorescas anécdotas que corrian de boca en boca cuando ocupaba la presidencia. Se verá asi, de manera que no dejará lugar á dudas, como procedian sus amigos para con él, entónces, y como proceden hoy.

Anacleto—llama S. E. á un rollizo tehuelche que le sirve de camarero—traeme las alpargatas....quiero decir las zapatillas. Deseo levantarme.

Un folicularío cordobés, que oye la voz del *gefe único*, penetra en la alcoba, se arroja al suelo, busca debajo de la cama, y con entonacion jubilosa, como quien ha descubierto un tesoro, prorrumpe en esta frase:

—¡Velay!....He sido feliz!.... Aqui tiene el Exmo. Señor Presidente de la República Argentina sus chancletas!....

La guardia militar de la casa de gobierno anuncia la llegada de S. E.

Dos de sus amigos, que se aperciben de la cosa, se precipitan escaleras abajo. El más ágil de piés—que por otra parte lo es tambien de manos—llega á tiempo y, con genuflexiones de lacayo, abre la puerta del coche en el que se destaca la pálida figura del presidente.

En ese instante llega el otro, y despachado por el triunfo de su rival, desliza en sus oidos esta dura palabra: adulon!

El victorioso le responde sonriendo: envidioso!

De los quince que forman el corrillo, siete tienen el cabello negro, tres castaño, tres rubio y dos bermejo, lo que vulgarmente se llama rubio rabioso ó colorado.

Todos defienden su color. En esto se aproxima *El* y les pregunta qué asunto discuten con tanto entusiasmo.

—Una tontera—responden. Discutíamos sobre cuál es el color de pelo mas hermoso.

—¿Y á qué han arribado?

—A que el rubio es el mas bello, responden.

—Pero no el rubio francés—agrega uno—ni el irlandés, ni esa porcion de rubios comunes, sinó ese rubio *sui generis*, rubio especial, que no sé con qué compararlo, en una palabra, el rubio del señor presidente.

Todos aplauden; y cuando el *Unico* se retira, los rubios hacen pitos catalanes á los otros, y estos les dicen:

—Pero no el rubio de Vds.... No sean zonzos... Vds. no dan nada....

S. E. se baña.

Un médico panalista aguarda en la habitacion contigua, la oreja pegada á la pared, atisbando la conclusion de tan higiénica tarea.

Llega, por fin, el ansiado momento, y nuestro galeno penetra rápidamente, toma una gruesa sábana, y comienza á secar al que *todo lo puede*, acompañando á la operacion frases como las siguientes:

«Es un honor para mi secar á V. E.»

«No he visto durante el curso de mi carrera profesional, piel tan tersa como la del señor presidente.»

«El génio artístico de los griegos crió el apolo del Belvedere, porque no habia nacido V. E. Entre aquella creacion y las formas del señor presidente, existe la misma distancia que entre un adorno *tamburinesco* y una estátua de Miguel Angel.»

En un recibo presidencial.

Numeroso círculo rodea al dueño de casa. De pronto esclama uno:

—¡Estoy absorto!

—¿En qué?—interrogan los demás.

—¡Estoy abismado!

—¿Pero en qué, hombre?—insisten aquellos.

—¡Estoy estupefacto!

—¡Por qué!... ¡Este hombre está loco!

—¿Porque ha de ser?—contesta al fin, con los ojos desmesuradamente abiertos—porque estoy enceguecido contemplando la belleza, la perfeccion de los piés de S. E. Mi hija Coleta, tiene fama por sus bellos piececitos, pero comparados con los de S. E., parecen dos bateas mal cepilladas.

S. E. pretende esconder sus extremidades inferiores, objeto de las inquisidoras miradas de los presentes, y balbucea algunas palabras contradiciendo la afirmacion del padre de Coletita, pero todos á voz en cuello exclaman:

—¡Tiene razon Don Henermógenes!.... ¡No hay piés como los de S. E!... Semejan los de Diana cazadora!...

—¡Qué muchacho este!—Dice el *Unico* á varios amigotes—Figúrense que me ha escrito desde Lóndres una carta en la cual me señala la conducta política que debo seguir en las relaciones internacionales.

¡Qué talento bárbaro de muchacho! Sostiene que debo tender á la reconstruccion del antiguo vireinato del Rio de la Plata.

—¡Es posible!—prorrumpen con la boca abierta y con los ojos extraviados.

—Cómo Vds. lo oyen.

—No es extraño, quien lo hereda no lo hurta ... De tal palo tal astilla... Felicitamos efusivamente á V. E....

En ese momento entra un fámulo y ofrece vino á los visitantes. Uno se pone de pié y con la copa en la mano dice:

—Brindo, señores, por el futuro Bismarck argentino, y brindo por el padre que dá á la patria tales hijos.

—Brindamos, brindaaamooos.

Un incondicional desembarca en la dársena sud, de regreso de un largo paseo por el viejo mundo, corre á casa de S. E., y encuentra á este que le pregunta á boca de jarro.

—¿Qué tal los palacios de Europa?

—Ninguno como el de V. E., responde sin turbarse.

—¿Has visto la nueva vajilla de porcelana de Juarez?—pregunta un amigote á otro.

—Sí, hombre.

—¿Y qué tal es?

—Es lujosísima, vale un dineral, pero del gusto más depravado. Con decirte que los platos tienen un escudo argentino, rodeado por estas inscripciones: «Miguel Juarez Celman», «12 de Octubre de 1886», y si mal no recuerdo, «Presidente de la República Argentina», te digo todo. Pero no vayas á imaginarte que con simples iniciales, sinó con todas sus letras, tal cual te lo he dicho.

—¡Qué barbaridad! ¡Parece imposible! ¡*Rastacuerismo* puro!

—La verás ahora mismo.

Efectivamente, llega la hora de comer, y nuestros dos hombres pasan al comedor, ven la vajilla y se guiñan el ojo.

—¿Qué les parece la vajilla que recibí últimamente?—les pregunta Celman.

—Estupenda, portentosa—les responden ambos—Felicitamos á V. E. por su buen gusto.

—¿Y en fin, en qué quedamos? ¿Cuál juego es mejor?—¿el mio ó el de Don Gogo? pregunta el *Unico* á los circunstantes, refiriéndose á un suntuoso juego de té, de plata maciza.

—¡Bah! ¡eso ni se pregunta!—responden—El de Don Goyo parece adquirido en la hojalateria que rodea el mercado Libertad, comparado con el de V. E.

Figarito.

BUROCRACIA

LOS EMPLEOS PUBLICOS

En mas de una ocasion nos hemos ocupado sobre el modo que se adopta, todavia hoy, para proveer las vacantes de los empleos públicos, censurando, como es natural y como se merece, esa práctica añeja, hija tan solo de los malos gobernantes. Es indiscutiblemente pernicioso que una tarjeta, una carta de recomendacion cualquiera, haga peso en el ánimo de un ministro ó de un empleado superior para proveer un empleo de su dependencia, vacante por muerte ó renuncia de su poseedor.

No se sigue en esto las prácticas establecidas, ni los claros principios democráticos, y por lo tanto merece la mas formal censura por nuestra parte, que tratamos por todos los medios posibles para que esos principios salvadores, se hagan prácticos de un vez ya que el país se ha desenvuelto en un círculo de progreso activo.

Para nada se acuerdan los que estan encargados de hacer estos nombramientos, de los buenos, continuos y malísimamente remunerados servicios que de años y años está prestando á tal ó cual reparticion el empleado subalterno inmediato al del puesto vacante; nó, ese parece haber nacido para pasar su vida en aquel puesto, y por abrigar la esperanza de ascender, ha perdido tal vez una mejor colocacion en otra parte, se lleva chasco y medio, porque además de no ascender se ha de encontrar que vá llegando á viejo, que sus necesidades aumentan y que su sueldo no alcanza para sostener la familia, y además, que ya es tarde para emprender otro trabajo, por no poseer otros conocimientos que los de oficinista, ni encontrar quien le proteja.

Esto no es justo ni razonable. La añeja costumbre, implantada y hecha carne aqui, desde largo tiempo, debe desaparecer para siempre.

Alguien ha dado en llamar al ministerio de hacienda, una agencia de conchavos en alta escala, á semejanza de las que existen en todos los barrios, en todas las parroquias para la provision de sirvientes y de niñeras. El símil es, efectivamente gracioso y no pasa los límites de una exageracion inverosímil. Es allí donde se fabrican empleados; no interviene el ministro, ni el sub-secretario, sinó que todo se arregla entre gallos y media noche, para aparecer al poco rato estendido un nombramiento en favor de una persona desconocida pero que ha tenido el suficiente talento de tomar el pulso á los empleados fabricantes.

Nos consta positivamente que la mayor parte de las reparticiones que dependen de ese ministerio, se abstienen de proponer empleados para llenar las vacantes, en vista del desprecio con que los acojen en el ministerio, sustituyéndolos por aquellos que pagan su generoso tributo á la buena voluntad de los allegados al ministro.

Y vemos asi, á empleados viejos, con quince ó veinte años de constancia, de sacrificio perenne donde han pasado los mejores dias de su juventud, atrofiadas las inteligencias, seco el cerebro, inútiles casi, para todo otro trabajo intelectual, agobiado ya por el peso de los años y del trabajo diario,—que permanecen relegados al olvido, viniendo un advenedizo, un desconocido á ocupar el puesto superior que legítimamente le correspondia por sus méritos y su contraccion.

Sin ir más lejos, un ejemplo reciente, inaudito, acaba de suceder en la Aduana, una de las reparticiones donde se siente más la influencia de las recomendaciones y el favoritismo.

No hay que culpar á su jefe, en quien, nos es dado reconocer un caballero, digno, apreciador de los desvelos de sus empleados. Ha hecho y hace lo posible para seleccionarlos, elegir lo bueno y despedir el elemento malo que tanto abunda en aquella reparticion. Pero, un inconveniente grandísimo, se ha opuesto como valla insalvable para la realizacion de su pensamiento; y es el choque diario, el rechazo de los empleados que propone, despues de haber pasado el meritorio por una prueba completa, no es posible que haga de ese modo, buena administracion.

Y así, por ese estilo, con los nombramientos que se hacen, sin la consulta prévia del jefe de la reparticion. No se le aceptan los proponentes, y se nombran individuos, que propenderán indudablemente al descrédito y al desprestigio de las oficinas públicas.

Si se quiere evitar que el mal siga tomando cuerpo, y esa desmoralizacion pueda causar aún mayores perjuicios á la marcha regular, de esas oficinas del Estado, es necesario que se implante el principio de que los empleados deben ser ascendidos á medida que los empleos superiores queden vacantes. Si no se estimula así á los viejos servidores, si no existe la noble emulacion que debe redundar en su beneficio, nunca conseguiremos normalizar la marcha de una oficina de Estado y seguiremos contemplando, como hoy, hechos vergonzosos y descuidos censurables. Es necesario que sea el jefe de la reparticion quien proponga sus empleados.

Tipp.

Exportacion de huesos

DESVENTAJAS DE ESTE COMERCIO PARA EL PAIS

ABONOS MINERALES

Tiempo es ya de tomar en cuenta, la notable exportacion de huesos que se está haciendo para Francia, Estados-Unidos, Inglaterra, Alemania, Bélgica, etc.

Era antes muy comun encontrar esparcidos en nuestros campos, los huesos de los animales que la peste ó el consumo de las estancias dejaban abandonados al aire libre, sin ninguna preparacion que pudiera facilitar su rápida asimilacion por la tierra. La pulverizacion de los abonos minerales, y especialmente de los fosfatos, es de importancia fundamental en el engorde rápido de nuestras tierras.

No por esto queremos decir que los huesos deben dejarse en los campos tal como se encuentren esparcidos acá ó acullá, porque seria necesario muchos años para que las influencias químico-físicas de la atmósfera se apoderasen de las sustancias fertilizantes. De consiguiente, no contemos con el tiempo para pulverizar los abonos, es necesario que los pulvericemos nosotros mismos.

Todos sabemos que los minerales fosfatados ó potásicos, como abonos, son ineficaces se entiende en grandes masas, pero si los pulverizamos se convierten en fertilizantes de rápida y positiva riqueza.

Esto es innegable, y á pesar de todo, aquí no se utiliza lo que nada cuesta pulverizar, y se está exportando á Europa á bajo precio, y aunque se pagara bien, nunca igualaria su valor á los positivos beneficios que reportarian nuestros agricultores si lo emplearan como abono fertilizante.

BLANQUEADAS DE HUESOS

La práctica de nuestros estancieros de pasar una rastra sobre el campo para esparcir y pulverizar el estiercol, se funda precisamente en lo que decimos que aconteceria con el polvo de los huesos.

Se nos asegura que desde el año 1856 se ha comenzado en el país las exportaciones de huesos. Habiendo salido las primeras expediciones de la Ensenada, las que dirigidas á Inglaterra dieron buen resultado, debido á que en aquel entónces la recogida era completamente libre y gratuita en nuestros campos abiertos, *blanqueados de huesos*, segun la frase de nuestros estancieros.

Este comercio, está hoy muy generalizado y en nuestros corralones de la Boca es un ramo accesorio en el comercio de *frutos del país*, y si antes era libre y gratuita la recogida de huesos por el campo, hoy se ha convertido en fuente de recursos para nuestros estancieros y para *sus agregados* más sagaces. Tenemos pues que hoy es un gran comercio la exportacion de huesos, pezuñas y astas.

Pero este comercio es conveniente á los intereses rurales?

TIERRAS CANSADAS

Creemos que nó—En prueba de esto ya en este país se oye hablar de tierras cansadas en la provincia de Buenos Aires principalmente; y de que la agricultura rinde poco; que el cieno de los campos ha modificado las condiciones en los ganados, etc.

Esas quejas, pues, con respecto de la agricultura, tienen por causa, que los abonos son necesarios, y que no bastan por sí solo los estiércoles que se emplean, y que seria de suma importancia que se utilizaran como abonos los fosfatos que producen los huesos en materia de exportacion y de alimentacion preferente en Europa para sus tierras allí sí, efectivamente cansadas. Estamos pues exportando nuestro suelo.

Contamos demasiado con la feracidad de nuestros campos, abandonados á la accion de los elementos naturales. *Saqueamos* la tierra, como los colonos primitivos que nos trajeron nuestros padres que cosechaban y criaban á la carrera, como de paso, sin inquietarse por el porvenir, que creian habia de sonreirles mañana en una nueva pradera virgen, ó en las orillas aun inesploradas de algun rio ó gran lago.

ERROR LAMENTABLE

Error funesto es pues contar con que podemos despreciar lo que la misma naturaleza tan pródigamente nos suministra.

Estamos en error si persistimos en que por que vemos de un año para otro crecer y retoñar los pastos, y nos parecen como trigales que surgen sin labor, debemos esperar tranquilos que el año próximo será tan próspero como el que fenece ya; creemos tambien que la savia vegetativa, aumentará de suyo teniendo inagotable fecundidad ese rico suelo pampeano que llena las ondulaciones de nuestros campos y sirve de túnica ligera á los relieves orográficos de nuestro privilegiado suelo.

PERJUICIOS FUTUROS

Estamos descontando el porvenir con marcada imprevision. Un año no es igual á otro en el calendario ganadero y agricultor, y si estamos ya en la época de los forrajes cultivados,—auxiliar indispensable de los cruzamientos y mejoras de nuestras razas y de perfeccionamientos de productos en las mismas,—ha de juzgarse razonable que sostengamos que el comercio de la exportacion de huesos, siguiendo en la escala ascendente que hoy se efectúa, con el tiempo, nos será muy perjudicial, porque como decimos, estamos exportando nuestro suelo, vendiendo lo que mas tarde hemos de necesitar.

Este asunto, es de vital importancia y quien debiera estudiarlo como corresponde, es la Sociedad Rural Argentina y la direccion de agricultura.

Nosotros, en el limitado espacio de un artículo de diario, no podemos estudiarlo á fondo, como desearíamos, dada la importancia que le reconocemos, para el porvenir de nuestra agricultura.

Damos el tema para que otros, mejor preparados, lo aborden con mayores argumentos.

Guimaer.

NOTICIAS

DIA POLITICO

ESCÁNDALO EN PERSPECTIVA

INTERVENCION POR DECRETARSE

LO DE MENDOZA

La noticia que dimos en nuestro número de ayer se ha confirmado: los diputados del P. A. N. mendocino se han decidido al fin á pedir nuevamente la intervencion federal para aquella provincia.

Los pretestos que para ello alegan son tan pobres, que no dejan al respecto dos opiniones: la intervencion no corresponde.

Aducen como razones primordiales que carecen de libertad y garantias para reunirse en el local de la cámara; que se prepara contra ellos un asalto á mano armada; que el gobernador ha dirigido cartas á algunos de ellos pidiéndoles no asistan á sesion y á otros diciéndoles que no admitirá otra solucion que su propia candidatura; que los ministros del P. E. han prevenido á los mismos diputados que corren peligro sus vidas; que han sido silbados y apedreados por el pueblo sin que la policia lo impidiera; que el recinto de la cámara se halla clausurado y que se han colocado guardias armadas en sus puertas; que la actitud del P. E. y parte del pueblo es sediciosa contra el cuerpo lejislativo y que la prensa oficial del gobierno interino amenaza á los diputados.

De nada de esto dan pruebas concretas los miembros de la cámara que piden la intervencion, y un comprobante de la mentira de sus razones es que no adjuntan á la nota ninguna de las cartas á que hacen alusion.

Y sin embargo, el presidente en ejercicio manda al gobernador Ortiz el telegrama que más abajo publicamos, en el cual prejuzga y, podemos decirlo sin exagerar, interviene de una manera directa.

El caso actual es exactamente el mismo de hace muy poco tiempo, con la sola diferencia que antes eran nueve los diputados que pedian la intervencion y ahora son quince.

En aquella emergencia el Dr. Pellegrini no accedió al pedido, por no haberse *producido hechos de fuerza* que dieran lugar á la intervencion.

A nadie se le ocurrió entónces dudar de lo improcedente de la intervencion, y hasta la misma *Nacion* llegó á decir que la paliza con que se creian amenazados los miembros de la legislatura mendocina *era necesaria* para que el pedido fuera razonable.

No obstante todo esto, los miembros de la lejislatura de D. Oseas creen que lo que no se ha atrevido á hacer Pellegrini es capaz de hacerlo el Dr. Nougues, y repiten el pedido.

La verdad es que en esto han estado cuerdos, pues el solo telegrama al gobernador interino es una prueba de ello.

Lo que se pretende y que salta á primera vista es hacer en Mendoza una situacion de fuerza como en las demas provincias, ya que es la única que ha tenido la suerte de escapar al círculo de hierro en que el gobierno actual ha encerrado á toda la República.

Como será la tal lejislatura cuando hace bien poco tiempo el presidente de ella, señor Gonzalez, pedia al gobernador no permitiera barra en el recinto de sesiones pues sabia que el pueblo lo habia de piñar—y esta frase es testual.

Si esta intervencion se concediera seria un escándalo inaudito, que sublevaria á todos los ciudadanos que no han perdido aún el decoro y el amor á la patria.

En Córdoba se encarcela y se veja á todo un colegio electoral por el delito de no responder á la situacion y aún hoy estan encerrados en las pocilgas infames que sirven de prision á ébrios y ladrones, los respetables ciudadanos que forman parte de este cuerpo colegiado, y sin embargo ni se piensa en mandar una intervencion que ponga las cosas en su lugar; mientras que á Mendoza que tiene un gobernante que lo respeta y cumple con el mandato de las leyes, se mandan telegramas que son un verdadero atentado contra las autonomias provinciales.

La cuestion constitucional de aquella provincia, dada su importancia, la tratamos hoy editorialmente.

Para concluir: si la intervencion se decreta, el pueblo debe levantarse en masa y protestar contra semejante atentado.

He aquí el bochornoso telegrama á que hemos hecho referencia:

Sr. Gobernador de Mendoza, Dr. Pedro N. Ortiz—El presidente de la república ha recibido de la mayoria de la H. Cámara Legislativa de esa provincia, una solicitud pidiendo la intervencion del gobierno nacional, con objeto de que cese la presion que con la concurrencia del P. E., segun se afirma, la priva de las garantías indispensables para el ejercicio libre de sus funciones.

Antes de proceder de acuerdo con lo que la constitucion nacional establece para el caso ocurrente y confiando el presidente de la república en que el P. E. de la provincia de Mendoza se apresurará á producir actos que desvanezcan los temores de la H. C. Legislativa, rodeándola de las garantías que ella estime necesarias, me encarga invocar el patriotismo de V. E. y los deberes de su elevado cargo para pedirle que provea lo que corresponda, á fin de que aquel poder del estado pueda reunirse con la independencia debida, poniendo á sus órdenes, si fuese necesario, las fuerzas que esa H. C. requiera.

Esperando de V. E. una inmediata contestacion á este telegrama, me es grato saludarlo con las seguridades de mi consideracion distinguida.—*José V. Zapata.*

Estos mitristas rojos, de dia en dia, van dando muestras de una falta de escrúpulos que raya en lo inaudito.

El deseo de suprimir la lucha y de llegar á una solucion tranquila por arreglos patrióticos, fueron los pretextos presentables del *de cujus*.

Ahora, ni eso.

El doctor Lastra, fastidiado por la insistencia tenaz de los opositores á su reparticion de bienes actual, ha destapado el tarro dando al nuevo acuerdo una razon de ser que importa el ultrage mas odioso que hacerse pueda á la moral política.

La República—ha dicho sobre poco más ó ménos—no se encuentra en condiciones electorales, y es así que llegando á un avenimiento con el P. A. N., podemos colocarnos en condiciones de ir tomando posiciones desde donde podamos influir de una manera eficiente en la normalizacion del país.

Es decir: como el país no puede estar en peores condiciones para q' ellos lleguen á ganar una eleccion, estos señores mitristas no encuentran nada mejor que arreglarse con las calamidades de siempre, los únicos capaces de llevarlos á las posiciones oficiales por obra y gracia de la fuerza de que arbitrariamente disponen.

Esto es todo lo que pueda pedirse en materia de indecencia política: es ir camino de Arrecifes.

Sin embargo, tal enormidad ha sido dicha y aceptada por hombres que aún conservan sus veleidades de puritanos consagrados.

Tal vez no sea lo peor que tengamos que ver.

El desbande del partido mitrista continua, y dentro de algunos dias oiremos el toque de rompan filas á que el nuevo acuerdo lo ha condenado.

Hoy es el Dr. José M. Zapiola, miembro importante de aquel partido, el que lo aban-

dona, y atras de él seguirán todos los que conserven aún el decoro político necesario para no hacerse cómplices en el vergonzoso pacto que sus amigos han realizado.

Y á propósito del nuevo acuerdo, trascribimos á continuacion un párrafo de la carta que, previniendo el cargo de indisciplina, publica en *La Prensa* de hoy el señor Calisto Oyuela.

¿Que dirán de dicha carta los q' aún se empeñan en predicar la bondad del acuerdo?

Despues de esto, si conservasen un resto de pudor, debieran retirarse á sus casas y entretenerse aunque no fuera más que en traducir al Dante.

Hé aquí el párrafo:

Señor director de *La Prensa*—Muy señor mio y amigo: Agradeceré á Vd. quiera tener la atencion de hacer público en su ilustrado periódico, que repugnando profundamente á mi conciencia el nuevo acuerdo pactado entre el partido á que he pertenecido y el partido nacional, por lo cual lo he combatido con mi palabra y con mi voto en la junta ejecutiva y en el comité de lo Capital he resuelto separarme de la Union Cívica Nacional, pues su proceder reciente importa, en mi concepto, una claudicacion de los nobles y fecundos principios en cuyo nombre existía.

—

La descomposion del partido provincial de Buenos Aires, se está haciendo sentir.

Se dice que muchas son las personas que se separarán del partido; algunas de ellas, celosas por no haber sido consultados sobre la candidatura Saenz Peña, y otros como el Dr. Francisco Seguí, presidente de la junta de gobierno, que renunció yá, por no simpatizar con dicha candidatura.

En reemplazo del doctor Seguí ha sido nombrado el senador señor Guillermo Doll.

—

El acuerdo vá de sorpresa en sorpresa.

Como las resistencias á los tres candidatos hasta ahora apuntados por los mitristas de Roca siguieran tomando cuerpo en el seno de los que han quedado en el comité de la calle Victoria—por razones de distinto órden—se han empezado á dejar sentir trabajos hasta ahora reservados, aunque no tanto como para que hayan dejado de trascender al exterior.

Personas que pueden estar bien informadas, nos aseguran que se trabaja activamente por llegar á una transaccion con la candidatura del doctor Lastra á la senaturía en litigio.

Si el hecho resulta confirmado, como tenemos fundamento para creerlo, calculamos que el zarandeado acuerdo no queda ya ni para enfermo.

—

Los acuerdistas de la parroquia de la Piedad han resuelto festejar la reconstruccion del acuerdo con una fiesta popular que tendrá lugar el domingo próximo, y que será dirijida por los célebres correntinos de Morel.

Han decidido que asistan delegaciones de los demás comités parroquiales, en traje de gala; esto es, hablando mas claramente, que asistan todos los comités de la Capital para hacer número, pues de otro modo la fiesta resultaria un verdadero fiasco.

Esperamos ansiosos la celebracion de esta reunion en que desplegarán los roqui-mitristas todo el entusiasmo que sienten por la causa que defienden.

Creemos que han invitado tambien á ella á los comités del P. A. N.

Al fin han seguido nuestros consejos y es Morel el primero que se atreve á afrontar el bochorno que experimentarán al convencerse que del tan decantado partido mitrista, no quedan sino cuatro gatos.

Un consejo: lleven mucha carne con cuero y licor Levaggi si quieren conseguir reunir siquiera unos cuantos famélicos.

—

Algun diario de anteayer, si no lo recordamos mal, dió la noticia de que un militar altamente colocado en la revolucion de Julio, había hecho llegar al ministro encargado de estropear los intereses de nuestro ejército, la denuncia de que los radicales tenian preparado y pronto á efectuar un movimiento armado.

Pero lo que el diario aludido no dijo, quizá por ignorarlo, es que la contestacion dejó algo que desear para el oficioso del cuento.

«Vea coronel—replicó el ministro—dígale á ese (la decencia prohibe el adjetivo), que nadie está ménos habilitado que él para venir con semejantes pavadas.»

Casi textual.

—

Alistamiento de un buque de guerra—¿QUE HAY?—Con la máxima reserva posible fué dada ayer por el ministerio de marina al Estado mayor y por éste á los subalternos respectivos, la órden de alistar á toda prisa uno de los buques de la armada de los que se encuentran en el puerto (no hemos podido averiguar cual) el que debia encontrarse pronto para zarpar con destino al Paraná.

El motivo de este alistamiento secreto y la mision que el señor ministro de la guerra piensa dar al buque en cuestion, no hemos podido averiguar, aunque quizá lo consigamos más tarde.

El general Levalle, que al impartir las órdenes diarias de acuartelamiento, no solo de las fuerzas de la guarnicion sinó hasta del último marinero de su dependencia, manifiesta muy garbosamente á sus subalternos que todos deben velar como él, con el arma al brazo, por la tranquilidad (!) del país, debe tener algun motivo, tan secreto como la disposicion mencionada para haberla dictado.

Nosotros que por el momento continuamos sin poder penetrar el secreto, nos concretamos á preguntar: ¿qué hay?

Preservándonos de la amarilla—Nuestr Departamento de Hijiene ha dado por fin el paso que su deber de preservarnos de la importacion de un flajelo, venia marcándole de hace tiempo dada la obcecacion con que la junta de sanidad de Montevideo se ha opuesto desde un principio á informar sus procedimientos precaucionales, con los del Departamento.

Vista la contestacion negativa de la junta, respecto á la última invitacion que se le hizo para informar las medidas de precaucion, el Departamento dirijió al Ministerio de Relaciones Esteriores la nota anunciada solicitando fuera declarado sospechoso el puerto de Montevideo como se resolvió ayer mismo por el P. E. en acuerdo general de ministros, debiendo hoy hacerse por aquel ministerio las comunicaciones respectivas.

Las procedencias de Montevideo quedan pues desde hoy sujetas á la observacion sanitaria que establece la convencion respectiva y que seran en cada caso de 24 horas, si se trata de cuarentena complementaria, ó de 5 ó 10 dias si es de rigor.

Es lamentable, indudablemente, la medida adoptada, pero de ella tiene exclusivamente la culpa la autoridad sanitaria del país vecino. Cada uno es rey en su casa, dice el refran y debemos respetar el proceder de la junta de Montevideo que no nos quita el derecho de defendernos de un mal que nos amenaza.

—La llegada del vapor francés «Ortegal» esperado hoy y en el que vienen algunos enfermos sospechosos de fiebre amarilla así como la acumulacion de enfermos de esa naturaleza que viene produciéndose en el puerto, ha inducido al departamento de higiene á precaverse para el caso en que fuera necesario más de un lazareto flotante.

En consecuencia, ha comisionado al pro-secretario de la reparticion Dr. Padilla para que se traslade á Martin García y proceda ha habilitar como tal, al patacho «Rosetti» que se encuentra allí, disponiendo tambien lo conveniente para que el lazareto de Martin García se encuentre en condiciones de poder recibir todos los passageros de buques sugetados á cuarentena.

—En los buques cuarentenarios del puerto, no ocurrió hasta ayer tarde ninguna novedad, encontrándose perfectamente los enfermos de fiebre amarilla.

—El vapor «Oriones» que llegó con un enfermo sospechoso, y á cuyo bordo se encuentra el inspector de lazaretos Dr. Moret será puesto hoy en libre plática si aquel facultativo lo encuentra asi conveniente.

Ingreso clandestino de oficiales en la armada—Durante el oprobioso gobierno de los Juarez la armada nacional de guerra, se convirtió de improviso en refugio de cuanta gente desocupada y sin hábitos de trabajo deseaba ingresar á ella.

Bastaba una recomendacion de A ó B para que el primer advenedizo sentara plaza de guardia-marina, aspirante, etc.

Igual cosa aconteció con el ingreso á la armada, de menores que eran contratados por los padres ó tutores ó destinados arbitrariamente por alguna autoridad.

Es cosa bien sabida que para ingresar á la armada, se requiere haber cursado los años preparatorios, rendir los exámenes correspondientes, y sugetarse estrictamente al plan de estudios del reglamento de la escuela naval.

Existen actualmente en la armada infinidad de jóvenes que no han llenado estos requisitos y hoy se palpan desgraciadamente las consecuencias de ese gravísimo error.

Jamás habrá marina posible con semejantes elementos.

El gefe del estado mayor, dictó no hace mucho una órden general prohibiendo el ingreso clandestino de oficiales en la armada.

¿Se cumplió esa órden?

Jamás, pues el primero en violarla fué el gefe de esa reparticion.

Hoy aparece nuevamente un decreto prohibiendo en absoluto que se den de alta en los buques de la armada á guardias marinas, aspirantes ó distinguidos, que no hayan egresado de la escuela naval.

Mucho tememos que esta disposicion se cumpla y si el general Levalle no procede con energia, haciéndola acatar del gefe del estado mayor no dará los resultados que se buscan.

El terror?—Recibimos la siguiente carta: Señor director de EL ARGENTINO—Los tiros de remington que hace varios dias se oyeron por las inmediaciones de Palermo, que tanto alarmó á los habitantes de esos parajes y de que tanto se ocupó la prensa. ¿No serán los que le aplicaron á dos soldados del regimiento dos de artilleria instalado allí?

Lo es en efecto. Hasta ahora permaneció rodeado del mayor misterio, pero no lo es ya, pues por dicho de un soldado del referido cuerpo, tengo conocimiento de que, por orden superior, han sido pasados por las armas dos individuos de tropa.

No lo sabe el ministro de la guerra general Levalle. ¿Por qué no se hizo público tanto el delito como el sumario y la pena aplicada? ¡Quien sabe! Eso es lo que se necesita averiguar para censurar semejantes crímenes misteriosos.

Que conteste el ministro de la guerra.

Empleados materos—Ninguna oficina pública está peor atendida que la que existe en la aduana para el espendio del papel sellado y timbres. La mayor parte de los empleados entretienen sus ócios en tomar mate, importándoseles poco la aglomeracion enorme de personas que están detrás de la baranda en espera de su turno, pasando así, horas enteras.

Solo una ventanilla se abre á la que asoma, por turno, un solo empleado mientras los otros haraganean que es un contento.

Ha habido dias en que se han hallado reunido en el pequeño local mas de ochenta personas y sin embargo, los empleados no han hecho absolutamente nada para despachar esa concurrencia obligándolos á permanecer así, hasta cuatro horas!! Es el colmo de los abusos.

Los estudiantes anti-saenzpeñistas—MANIFIESTO DE LA JUVENTUD ILUSTRADA—ANHELOS ENTUSIASTAS—EL ESPÍRITU NACIONAL EN LAS UNIVERSIDADES—CONTRA LOS RETOÑOS DEL JUARISMO—El señor Márcos Avellaneda ó Marquitos como le dicen sus amigos se presentó dias pasados al doctor Roque Saenz Peña y despues de un largo discurso como prólogo le declaró que él era saenspeñista y que como tal lo anotara de sócio en el comité central prometiéndole que en unos pocos dias más llevaría al saenzpeñismo toda la juventud universitaria que le seguía á todas partes é iría á donde él fuera.

El doctor Saenz Peña como es fácil suponer quedó sumamente complacido.

Se trataba nada menos que del lanzamiento á su candidatura de elementos de primer órden, de jóvenes ilustrados, la flor de los estudiantes que darian con su palabra y su accion lustre y popularidad á esa candidatura.

El señor Avellaneda comenzó sus trabajos hablando para ello al Dr. Lucio Vicente Lopez profesor de la Facultad de Derecho.

Perfectamente de acuerdo con él cada vez que se encontraban en la calle, en los patios de la facultad, en las clases ó en cualquier parte por poco aparente que ella fuera, con un compañero de estudio, le decia amigablemente:

«Vea, amigo, vaya á hablar con el doctor Lopez que lo necesita».

El estudiante le preguntaba «Y para qué, compañero?» «¿No sabe que es lo que quiere el doctor Lopez?»

Avellaneda entonces con tono amable y gestos seductores comenzaba á querer convertir á su interlocutor al saenz-peñismo.

«El Dr. Saenz Peña, le decia, es un mozo jóven, de grandes esperanzas», laborioso, inteligente que dará dias de gloria á la república.

Y así segaia Avellanedita ferorando hasta que su pobre compañero sudoroso y jadente por efecto de la tirada saenz-peñistica le decia:

«Vea amigo Avellaneda yo no soy saenzpeñista asi es que es mejor que le diga al Dr. Lopez que por lo que á mí respecta perderá inútilmente el tiempo.»

Y se alejaba dejando á Marquitos con la boca abierta.

Repetida la operacion con casi todos los estudiantes con el mismo resultado Avellaneda se largó á ver al jóven y vigoroso candidato el cual como le preguntara que tal iban los trabajos entre los estudiantes le respondió el candilito: «va bien señor, toda la union universitaria.»

«Adios, señor, dijo Avellaneda y se fué á la facultad á proseguir sus trabajos.

En uso anda hace unos cuatro dias sin que amenaze sacar nada en limpio, pues segun nos aseguró ayer uno de los jovenes mas distinguidos de la facultad, los estudiantes que forman la Union Universitaria piensan dar al público un manifiesto declarando que como miembro de ese centro no pueden por sus estatutos pertenecer á ningun partido político colectivamente, pero que como estudiantes y como ciudadanos entre todos los partidos políticos hoy en lucha, optan por la Union Cívica Radical que es el único que dejando aparte los personalismos defiende los principios sacrosantos que proclama nuestra constitucion.

El manifiesto llevará más de 300 firmas, la flor de la juventud estudiosa que dará asi la prueba más fehaciente de la potencia del partido popular que cuenta con todo el elemento jóven que es el que lo llevará á la lucha y la victoria.

No podemos menos de aplaudir la actitud de los los miembros de la Union Universitaria.

Elementos como esos necesita un partido de principios para combatir contra los Tartufos politicos y los gobernantes epicureos.

Si la juventud como los estudiantes de la Union Universitaria no diera pruebas de vida seria cosa de echarse á muerto.

Con elementos jóvenes y sanos se puede luchar contra la podredumbre política y administrativa.

Empleados cesantes—Segun el presupuesto que regirá el corriente año en la Aduana del Rosario, han quedado suprimidos ocho empleados de dicha reparticion, todos ellos de la contaduria.

Son dos oficiales liquidadores y seis escribientes.

Nombramientos—Con motivo del fallecimiento del señor Ricar Oliver, inspector general de Departamento de inmigracion, se proveran hoy dos ascensos: el puesto de inspector que queda vacante será promovido el señor Julian J. Muñiz que desempeña actualmente el cargo de sud-inspector, y el que deja este será ocupado por el jóven E. Esteves que desem-peña un puesto en la oficina de pasajes subsidiarios.

Los nombrados son acreedores á esta distincion de que son objeto, y no dudamos que sabrán desempeñar con acierto estos importantes cargos.

Valor de la propiedad—Vendiose ayer la esplendida propiedad situada en la calle Santa Fé 2513, de la viuda de Lunein, en 80.000 pesos, siendo comprador Jacobo Basaint.

Lavaderos de la capital—LIQUIDACION DE LA COMPAÑIA—A ministerio respectivo se ha presentado el presidente de la compañia de lavaderos públicos de la capital, solicitando una quita sobre deuda que tiene la compañia con la comision de las obras de salubridad para provision de agua.

Manifiesta el Sr. Dupont que son notorias las dificultades que ha soportado la compañia por no haber podido obtener de los poderes municipales la observancia de las cláusulas de su contrato de concesion, al extremo que colocada la compañia en la disyuntiva de entablar un pleito contra la municipalidad de la capital ó liquidarse, la asamblea optó por este último temperamento, para sustraerse á las consecuencias que le pudieran deribar de este litigio.

La compañia ha entrado en liquidacion encontrándose en una situacion financiera difícil.

Tenia actualmente cinco lavaderos librados al servicio público.

Ellos rien y el pueblo gime—EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA EN LA RULETA DE MAR DEL PLATA—¡QUÉ SIGA EL TITEO NACIONAL!—Que el altruismo es una virtud desconocida para nuestros gobernantes, lo sabíamos hace tiempo; pero lo que no habíamos podido ni llegado á sospechar, es que su egoismo feroz alcanzara hasta el punto de tomar á beneficio de inventario las calamidades públicas, que ellos mismos han provocado, gozando descaradamente, mientras el pueblo se debate en las dolorosas convulsiones de una lenta agonia.

Ha llegado el momento de que nosotros, los republicanos, los libres por tradicion, por principios, por convencimiento, tengamos que envidiar la suerte de las viejas monarquias.

Cuando en alguna nacion gobernada por este odioso régimen, el pueblo gime bajo el peso de alguna calamidad, el jefe del Estado, tal vez sin participar del público dolor pero salvando las apariencias, se adhiere á él, suspende las fiestas palaciegas, socorre con mano pródiga á los perjudicados y se muestra, públicamente al menos, condolido de la desgracia de su pueblo.

Aquí, en el país de las libres tradiciones, dirigido no por un monarca, sinó por un magistrado elegido por el *voto popular*, cuando como hoy, agonizamos bajo el peso de repetidas calamidades, ese magistrado, hijo del pueblo, con una insolencia que raya en lo inverosimil, arroja sus orgias y sus costosas diversiones, á la cara de ese mismo pueblo el que debe su elevacion.

Mientras la naturaleza y los hombres parecen confabulados para darnos muerte; mientras por un lado los ciclones y las inundaciones han ocasionado inmensos perjuicios difíciles de remediar en las actuales circunstancias; mientras la temperatura, escepcionalmente elevada, que tenemos nos asfixia; finalmente mientras que los disparates políticos y económicos del Presidente y de sus ministros nos han hecho imposible la vida y el trabajo, dificultandonos los medios de ganar lo estrictamente necesario para ella, el Dr. Pellegrini, el hombre del 6 de Agosto, el momentáneo ídolo de la nacion en el que ésta creyó hallar su regenerador y salvador, se divierte en la ruleta de Mar del Plata con una indiferencia que raya en cinismo, completamente olvidado de su mision y de su pueblo.

El tiro de pichon, las giras campestres, los cotillones y la ruleta, son las únicas grandes preocupaciones del primer magistrado, en estos momentos en que se está resolviendo á vida ó muerte el porvenir de la república.

¡El pueblo!... Allá se las haya. S. E. tiene suficiente con seguir con mirada codiciosa las vertiginosas vueltas de la bolita de marfil por el metálico circulo de la ruleta, esperando que caiga en los números que él ha cubierto de pesos, cada uno de los cuales, representa, cuando menos, una gota de sudor y dos de sangre del pobre pueblo argentino lo suficientemente inocente para confiar sus destinos en manos tan pecadoras.

Corolario: vale tanto el actual presidente de la república, como su antecesor Juarez y menos que el más censurable de los monárcas europeos, que siquiera guardan la forma.

Pellegrini se divierte mientras el pueblo gime, la ley es conculcada y los apuros del erario se multiplican: Pellegrini rie mientras los hogares lloran, la inmoralidad cunde y los ciudadanos laboriosos, se mueren de hambre por falta de trabajo.

Lejos de las rudas agitaciones de la capital, huyendo tal vez de la triste suerte que le tenga deparada el destino, Pellegrini no se acuerda sinó de bailar, cazar y jugar.

Sus antecesores, invertian el tiempo en estudios económicos ó consideraciones políticas para reformar convenientemente los sistemas empleados y corregir los defectos de la administracion. Pellegrini nó; Pellegrini sigue al pié de la letra los refranes:

Quien tiene un momento bueno, no los tiene todos malos-Ande yo caliente y ríase la gente.

Y que se fastidie el pueblo.

Dos robos—Los cacos, persuadidos de que ya el dinero es un contrabando entre nosotros, se han dedicado al acopio de alhajas.

Anoche, los dos robos de que la policía ha tenido conocimiento, consisten principalmente en artículos de esa naturaleza.

De uno de ellos dió cuenta D. José Sgroso, dueño de la joyeria calle Santa-Fé y Rodriguez Peña, manifestando que le han sido robadas varias alhajas cuyo valor hace subir á la suma de 3,000 pesos. Sgroso, no sabe precisar cuando se efectuó el robo y presume que el autor sea su dependiente, Arquímedes Poci, que se encuentra detenido en la comisaria de la seccion 15.

—El otro robo le fué efectuado á doña María Mirabela de su domicilio, calle Rivadavia 1415, consistiendo en 750 pesos en alhajas y 200 en dinero efectivo.

Respecto de este hecho, no se, tiene sospecha de quien sea el autor.

Trabas al comercio y á la navegacion—Como si todavía no bastaran á mortificar al comercio la nueva forma de pago del impuesto de almacenaje y eslingaje á oro, despues de pagar los derechos tambien á oro, cuando éste se remonta por las nubes, dia á dia el Ministerio de Hacienda dicta disposiciones gravosas y perjudiciales para ellos.

Los despachantes de aduana tambien han caido bajo el peso del ardor reformista del Ministro de Hacienda, secundado eficazmente por el celoso sub-inspector de rentas nacionales, D. Manuel Camelino, quien no desperdicia ocasion alguna para dar pruebas al superior, de su actividad, de su competencia y del interés con que toma todo lo que pueda constituir un beneficio para la renta fiscal, aunque sea con perjuicio para todos.

Indudablemente que esta disposicion traerá como consecuencia inmediata la protesta colectiva de los despachantes, porque no es posible que se lleve á la práctica aberracion tan grande, que denota claramente, una falta de sentido práctico, en asuntos administrativos.

Y ahora, acaba el ministro de Hacienda de dictar una nueva traba, estableciendo detalles inecesarios, superfluos, en los manifiestos de embarque, así como hace poco se estableció tambien que los manifiestos de los vapores de cabotaje, contuvieran especificados detalladamente, las mercaderias todas, tanto aquellos que vienen para los puertos argentinos como los que van á puertos orientales, trabajo que, para llevarlo á la práctica, necesitaria un trabajo, un tiempo de que no se dispone en las horas cortas de navegacion por nuestros rios.

Con la nueva disposicion, que establece que en esos conocimientos deben contener especificacion de calidad, cantidad, número de bultos y marca de efecto, como medio de verificacion severa, perjudica notablemente la marcha regular de las operaciones aduaneras.

Con mas abundancia de datos volveremos sobre este asunto.

Cadáver politico—LOS POLÍTICOS HONRADOS EN SU LUGAR—Es un hecho la division del partido mitrista. Los miembros del comité central, que en la discusion de las bases del nuevo pacto, votaron contra el manifiesto, ya es sabido que acordaron presentar la renuncia colectiva, explicando las causas de su separacion. Los disidentes ingresarán en las filas del pueblo, siendo todas personas de arraigo y de accion.

Se cambian los papeles: Mitre pierde inestimables elementos y el pueblo honesto asimila nuevas fuerzas.

Poco á poco se va desmoronando el histórico partido.

Pronunciado el desbande en el comité central, por los que conservan restos de pudor despues del desengaño sufrido, seguirá el desmembramiento de los clubs parroquiales y de los comités de provincias que restarán afiliados y ahondarán las excisiones en toda la república.

Una colectividad que se consideraba fuerte antes de la revolucion y despues de la traicion se desgaja corrompida por las indignidades del jefe y los apetitos mezquinos de sus prohombres.

Basura de la política, los acuerdistas serán barrido por Roca y arrojados Dios sabe donde.

El mitrismo es un cadáver.

La plaga argentina 1001—LA PRENSA ESTRANGERA Y EL PUEBLO DE BUENOS AIRES—QUINTO PODER DEL ESTADO—MAYORALES É INSPECTORES DE TRAMWAYS—Escusado es decir que la plaga de los tramways se encuentra ya en todo su esplendoroso florecimiento.

Los abusos, las vejaciones, las iniquidades de la empresa, ayudada por la policía y secundada por la prensa criolla de la capital (exclusion hecha de nuestra hoja) van en famoso *crescendo*

Por mas que muchos mayorales y algunos inspectores, indignados de los inquisitoriales procedimientos de las empresas y del indigno papel que se les habia asignado, han renunciado á sus empleos hoy indecorosos, prefiriendo trabajar de pedreros ó albañiles, los que quedan y otros recien recibidos que son dignos de figurar en la policía secreta de cualquier ciudad, continúan deprimiendo al público obligándole á acatar la estúpida y vejatoria orden de las empresas.

Pero lo mas escandaloso, lo mas indigno de todas las fases de este asunto, es la decidida defensa que de las empresas y sus procedimientos hacen, segun hemos dicho, toda la prensa criolla hasta el punto de que solo la extrangera levante su voz en defensa de los desconocidos derechos del pueblo.

No es una verdadera vergüenza que tenga el extranjero que tomarse la molestia de volver por nuestra dignidad, mientras los argentinos criollos hacen befa de ella?

Petit Journal, *Le Courrier de la Plata*, *Patria Italiana*, *Roma*, *New York Herald*, *Operario Italiano*, *Deutche la Plata Zeitung* y el *Correo Español*, son los únicos que han tomado á su cargo en la prensa la defensa del público, empresa meritoria á la que hemos dedicado tambien todas nuestras fuerzas. Por esta causa recibimos diariamente repetidas cartas en las que diferentes personas nos piden hagamos pública la manifestacion de agradecimiento hácia la prensa extranjera de la capital.

Y aunque esta declaracion resulta deprimente para nuestros colegas del país, nos vemos en la imprescindible necesidad de hacerla, pues con su actitud, la justifica.

Hasta hoy habíamos creido que el cuarto poder del Estado era la prensa; pero, no; hoy, ese temible poder, son los mayorales ó inspectores de tramways, en cuyas manos la prensa ha delegado.

Palacio de cristal—Existe la idea de construir en la Avenida de Mayo entre Santiago del Estero y San José, un hermoso palacio de cristal de seis pisos, habiendo presentado el ingeniero francés Delcrurne los planos.

Los iniciadores y dueños son los señores Alejandro Robin, Robinson y Lamas.

La construccion y arquitectura será semejante al que existe en Paris denominado de Varelles.

Union Cívica Radical—Se previene á los miembros del Comité de la Capital, que éste se reune hoy Miércoles 13 del corriente á las 4 p. m., en su local Cangallo 536.

Se recomienda puntual asistencia por tener que tratar asuntos de importancia.—*Los Secretarios*.

Espectáculos para hoy—Buen Retiro—«De Madrid á Paris», «Los besos», «Niña Pancha», «Los marineros», «Caramelo».

Onrubia—«La boda de mi criada», «Las tentaciones de San Antonio», «El chaleco blanco», «Como está la sociedad!».

Doria—«La orfana del Ghetto».

Comedia—«Toros de puntas», «Carmela», «Como está la sociedad!», «Chamba».

Circo hermanos Carlo—Hoy estreno de la pantomima «La fiesta de Piedragotta en Nápoles».

Fronton Buenos Aires—Lavaca y Melchor contra F. Elicegui y Arriaga. Zurdo y Larralde contra Embil y Cosme.

Vá pelota!—El partido jugado ayer en el Fronton Buenos Aires entre Elicegui y Tandilero, que vestian camisetas coloradas, y Portal é Irún, de azul; llevó numerosa concurrencia á presenciarlo.

Iguales en los tantos 1 y 2, avanza Vicente hasta tener 8 por 4. Toma el saque Irún, y haciéndolos con tan gran violencia que no era posible restarlos, iguala y pasa á sus contrarios, hasta colocarse en 18 por 12.

La opinion del público se inclinó decididamente por los azules; pero Vicente y Tandilero, repuestos de la sorpresa que les causára el juego de Irún, avanzan nuevamente hasta igualar á 19.

Contribuyó bastante á que lo alcanzaran sus contrarios, cuatro faltas seguidas de saque que hizo Irún.

Grandes aplausos recibieron los cuatro jugadores en las cinco igualadas siguientes que hicieron, á 22, 25, 37, 31 y 32, en que tan pronto iban adelante los azules como los colorados; pero á partir de esta última, Vicente y Tandil empezaron á cargar el juego á Portal, que era la parte floja, y lograron desconcertarlo por completo, ganando el partido por 12 puntos.

Vicente, cada dia está mas bravo y mas seguro.

Tandilero muy bien. Irún en la primer mitad del partido superior. Despues, desde las faltas de saque que hizo seguidas, mas flojo. Portal es buen delantero.

—Para hoy se anuncian las siguientes combinaciones: Lavaca y Melchor contra F. Elicegui y Arriaga. Zurdo y Larralde contra Embil y Cosme.

Exoneracion de derechos—La compañia de productos Kemmorich, ha solicitado la exoneracion de derechos de varios artículos de maquinarias destinados á la elaboracion de carnes conservadas, solicitud á que no se ha accedido en parte, por no hallarse muchos de estos artículos, comprendidos en el artículo 2 de la ley de Aduana, ni ser todos ellos destinados al objeto que los solicitantes indican.

Entre los artículos que los solicitantes quieren que se les deje libres de derechos; figuran mechas para lámparas, balanzas para saladeros, retretes, tubos, lámparas y otras cosas por el estilo que, seguramente, no servirán para elaborar carne, ni cosa parecida.

No hay que *cuerpear* tanto, señores industriales.

Saqueo colosal—EL BANCO PROVINCIAL DE SANTA-FÉ—LA DEUDA DEL SINDICATO DE JUAN CANALS—DERROCHE DE 15.000,000—INTERVENCION DE GALVEZ EN LA CHANCELACION DE LA DEUDA—HASTA CUANDO NOS VAN Á SEGUIR SAQUEANDO!—ARREBATIÑA MONSTRUOSA—La denuncia que ayer hicimos, dando á la publicidad nuestras informaciones, sobre las causas del viaje del doctor Galvez á Santa-Fé, han producido justa indignacion.

Ultrapasa los límites de lo increíble y si, como no dudamos, se confirman las referencias recibidas, nos encontraremos frente á un saqueo colosal de la riqueza pública, realizado entre el misterio para salvar á una comandita á costa de los millones de Santa-Fé, prévia complicidad de Galvez y el gerente interino de aquella institucion de crédito.

Resulta que el Sr. Juan Canals ha extraido del banco 13.000,000 de los 25.000,000 que formaban el capital garantido, arrebatiña monstruosa, y ahora pagará tan exhorbitante deuda con fincas y terrenos, improductivas que tienen un valor nominal, á lo sumo de 2.000 000, es decir, con la séptima parte. Es una operacion ruinosa par la esquilmada provincia de Santa Fé y un ágio productivo para los deudores. Muy cómodo el negocio de saldar 15 millones en efectivo con 2.000.000 en propiedades, que vendidas, valdrán medio.

¿Quién ha sancionado la operacion en nombre de un banco que no tiene directorio ni síndico, seguramente con objeto de que haya más facilidad y desembarazo en la práctica de tan onerosísimos tráficos? ¿Sobre quién debe recaer la responsabilidad del despojo? ¿Sobre el director interino que sancionó la ruinosa venta de la finca contigua al establecimiento? ¿Es para conseguir estos resultados que se otorga la direccion del banco á una voluntad única?

El Dr. Galvez ha regresado á Santa-Fé, lo cual parece demostrar que deja el asunto concluido.

Ya que el remedio llegaría tarde, tenga valor el señor Canals para decir quienes forman la comandita que él presentaba, comandita influyente, que tuvo poder sobrado para acaparar las dos terceras partes del capital bancario y conservar aun la superioridad para que le admitan una ínfima parte como devolucion total.

¿Son Juarez, Pellegrini, Galvez, Cafferata y algunos otros? Hable claro y reparta la responsabilidad con sus socios, si con ellos partió la plata.

Que sepa el pueblo quienes son los saqueadores y comanditarios y sépase tambien en qué invirtieron los millones.

Consta que el señor Canals, para sí ó en represntacion de varios, sacó 15.000,000 del banco provincial de Santa-Fé ¿cuántos ha sacado del banco nacional y del banco hipotecario?

Ya sabe el señor Canals que esa conducta solo puede observarla en la república Argentina, foco de podredumbre gubernativa. Ya sabe que en su pais no banquearia, no continuaria siendo empresario de obras públicas nacionales con cuarenta años de privilegio, no quedaria rico é impune, no se codearia en los salones con sus cómplices: en España, á los acaparadores de la fortuna pública se les mandan á Ceuta para hacerles arrastrar toda su vida la cadena del presidiario.

Traslado á la Intendencia—Como diariamente se suscitan nuevas y diversas cuestiones referentes al servicio de tramways en la capital, y ellas son dilucidadas por EL ARGENTINO y la prensa extranjera en defensa del pueblo de Buenos Aires, nos ruegan dilucidar los siguientes puntos:

1º ¿Los coches de la compañia Anglo Argentino en viaje directo para Caballito ó Flores, pueden recojer pasajeros para el 11 de Setiembre?

2º ¿Tiene derecho la empresa á exijir de estos el abono de esos boletos cuando el viaje se verifica en el rádio de la ciudad?

3º ¿Hay algun decreto municipal que autorice á esta compañia para establecer este servicio directo á los parajes indicados?

4º Y finalmente: ¿puede el mayoral solicitar el concurso de la policía para hacer descender al pasajero que se resistiese á satisfacer esos boletos?

Muchas somos las víctimas de estas abusivas medidas y como hasta la fecha nadie se ha fijado con preferencia en su esclarecimiento, rogamósle, al señor intendente nos conteste á la brevedad posible.

Queda con la palabra el señor Intendente.

Venta de papel sellado—La oficina de sellos remitió ayer á la direccion de rentas la suma de veinte y nueve mil sesenta pesos, producido de la venta de sellos del dia anterior.

La empresa de Catalinas—La empresa de «Muelles y Depósitos de las Catalinas», concesionaria para la construccion de los depósitos del norte, y, últimamente para los ubicados en las proximidades de la dársena sud, ha pedido al gobierno autorizacion para colocar un pequeño desvío frente al dique núm. 3, en las vias férreas que la empresa tiene establecidas en el puerto.

La solicitud pasó á informe de la administracion de rentas, la cual se ha espedido en el sentido de que conceptúa muy atendible el pedido de la empresa, que viene á establecer nuevamente el jiro de carga á sus depósitos, suspendido desde la prohibicion que se hizo á los trasatlánticos de descargar sus mercaderías en las lanchas, para, de estas, ser llevadas á los depósitos del norte. Agrega la direccion de rentas en su informe, que mientras se resuelve la cuestion pendiente con dicha empresa ó en su defecto, la solicitud de arrendamiento que tiene presentada al congreso, hay equidad en dar trabajo, en la posible estension, á los valiosos elementos acumulados por la empresa al amparo de concesiones legislativas que ella creía perpetuas, las que hoy son completamente improductivas. Además, suspendidas como están hoy las obras del puerto, es muy posible que, mejorando la situacion del país, sean insuficientes los depósitos fiscales para contener toda la importacion que afluya al puerto de la capital.

Juez de Instruccion—Se ha hecho cargo del puesto de juez de instruccion en lo criminal que desempeñaba el doctor Diego Saavedra, el doctor S. Gallegos, recientemente nombrado.

Reglamentos ferrocarrileros—La Direccion de Rentas ha remitido con fecha de ayer á la Direccion General de Ferrocarriles, setenta reglamentos de la ley y decretos reglamentarios de ferrocarriles á efecto de que sean distribuidos á las distintas empresas existentes en el país, que les conciernen las disposiciones en él establecidas.

Los citados decretos establecen disposiciones nuevas que las empresas ferrocarrileras estan en el deber de cumplir en término perentorio.

Los Sud americanos en el Centenario de Colon—Los periódicos de Madrid de fecha 17 del mes pasado, dan cuenta de que en casa del general Riva Palacio, representante de Méjico, se reunieron los ministros plenipotenciarios de las repúblicas de la América latina, acreditados en Madrid, para tratar de asuntos relacionados con los festejos del descubrimiento de América. Asistieron los señores Cane de la República Argentina; Solar, del Perú; Peralta, de Costa Rica; Bethencourt, de Colombia; Zorrilla San Martin, del Uruguay; Escoriaza, de Santo Domingo, y Carrera, de Guatemala. Tambien asistió á la reunion, por invitacion especial, el delegado de la Exposicion Histórica americana señor Navarro Reverter. Todos los representantes americanos manifestaron el mayor entusiasmo y decision para auxiliar los trabajos de la junta directiva, y ofrecieron la cooperacion más completa de sus Gobiernos respectivos para contribuir á la brillantez y esplendor de los festejos, y muy especialmente de la Exposicion.

Oficina de papel sellado—El ministerio de hacienda ha dispuesto que continúe el espendio al público, de papel sellado, en la oficina establecida en los tribunales.

El presupuesto del año corriente aconsejaba la supresion de esta oficina, como lo hicimos conocer hace dias á nuestros lectores, pero parece que se han atendido las indicaciones hechas por la direccion de rentas, y que tambien consignábamos en el suelto á que nos referimos.

De esta manera se evitan los inconvenientes y trastornos con que tropezarian los que, hallándose en los tribunales, tuvieran que costearse hasta la oficina central en busca de un sello que necesitaran, lo que, dada la no muy corta distancia á que se halla del edificio de los tribunales, ocasionaria pérdida de tiempo que muchas veces hace tanta falta en las tramitaciones judiciales.

Tiro mal salido—Una estafa preparada con alguna habilidad por el sujeto Angel Aparicio y consumada, por este, con éxito, al principio, ha sido desbaratada por la policía de la seccion 1a, que se ha hecho acreedora á un aplauso merecido.

Aparicio, que segun nuestros informes lleva una vida no interrumpida de placeres, se vió hace pocos dias con la bolsa vacía y sin tener como obtener los medios de hacer frente á los gastos que la vida licenciosa á que se habia entregado le originaban, empezó á buscar el espediente que lo sacara del paso.

Las cavilaciones parece concluyeron por empujarlo para dar un paso, pues ayer á eso de medio dia se presentó en la joyeria del Sr. Miguel Delocaba, calle Paraguay 1072 y manifestando ser encargado de una señora que deseaba comprar varias alhajas, hizo separar una variedad de estas, pidiéndole á Delacaba que las remitiera con su dependiente á una casa de la calle San Martin donde se encontraba el supuesto comprador.

Acompañado del dependiente que conducia las alhajas, Aparicio llegó hasta la casa en que debia hallarse el interesado y dejando á aquel á la puerta de ella, penetrando con las alhajas para hacerlas ver de la persona que debia comprarlas.

El dependiente esperó inutilmente mas de una hora, al cabo de la cual se resolvió á llamar, viniendo recien en conocimiento de que su patron habia sido víctima de una estafa, pues en la casa ni conocian al estafador ni habia quien hubiera pedido tales alhajas.

Avisada del hecho la policía de la seccion 1ª esta se puso en campaña para descubrir y capturar al estafador, haciendo averiguar al mismo tiempo si en las casas de empeño que existen en la seccion habian sido llevadas las alhajas.

La pesquisa dió el más espléndido resultado pues antes de la noche Aparicio habia caido en las garras policiales, confesando ser autor del hecho y manifestando que las alhajas habian sido empeñadas en la casa cal e Florida número 695.

La calle Florida—Noche á noche se encuentra mas concurrida nuestra aristocrática calle convertida en un punto de paseo durante un par de horas, en las cuales puede observarse lo mas atrayente y conocido de nuestra sociedad.

Tenemos que observar una deficiencia cometida por las mismas autoridades encargadas de hacer cumplir los reglamentos de la municipalidad, y esta es que los oficiales de policía, sargentos y cabos que andan á caballo, se pasean de un estremo á otro de la calle en vez de apostarse en una esquina, y evitar que las bestias vayan depositando sus residuos, que por cierto tiene muy poco de agradable.

Apertura de una calle—La Direccion de ferro-carriles ha elevado al P. E. los antecedentes relativos á la espropiacion de 30 metros cuadrados de terreno para abrir una calle al rededor de la estacion del ferro-carril Central Norte en la ciudad de Salta.

El costo de dicho terreno ha sido valuado en la suma de 78.48 pesos.

Propuesta—El presidente de la Direccon de ferro-carriles ha propuesto al P. E. al señor Clodomiro Carmelo para el puesto de archivero de la oficina de contabilidad de esa reparticion.

Los ayunadores—Succi—Vuelve á estar á la orden del dia la manoseada cuestion de los ayunadores, discípulos de aquel Dr. Zanner que hace diez años renovó el experimento de Cristo en el desierto, ayunando cuarenta dias.

Succi vuelve á despertar la atencion universal con sus ayunos, y diarios *muy serios*, del viejo y nuevo continente, se ocupan de esta materia como de cosa de palpitante interés.

Pero el caso es que el caballero Succi es un mistificador de *primo cartello*.

En cuanto á lo primero, segun datos fidedignos que hemos recogido de muy buena fuente, ni Succi se llama Succi ni mucho menos. Es un apodo que le pusieron cuando chico y cuyo origen desconocen muchos.

Nadie se ha ocupado de averiguar lo que ese nombre significa, pero un etimologista de vastos conocimientos, nos asegura que Succi se deriva de *Succiare* que significa chupar.

El licor que se dice usa para prepararse á los ayunos, es una mistura compuesta de los siguientes ingredientes:

Ron de primera, ginebra de porron, caña paraguaya, ajenjo, pippermin y extracto de tabaco. Mezcladas todas estas sustancias, constituyen un licor capaz de producir el mas soberbio *peludo*.

Merced á la influencia de esta bebida, pasa los seis primeros dias de abstinencia en un sopor que le hace insensible á las necesidades corporales. El resto, hasta cumplir el total de los dias asignado para la prueba, se mantiene con unas pastillas que guarda cuidadosamente en los repliegues del forro de la levita, y cuya composicion conocemos por la indiscrecion de un genovés que ha sido ayuda de cámara del ayunador.

Damos la receta á continuacion por si quieren servirse de ella algunos de nuestros lectores.

Recipe: de polvo de carne de rata, id de escamas de yacarú, gelatina de ballenato, residuos de bigotes de tortuga macho, fécula de papa dulce, vaselina y jabon de España, partes iguales.

Semejante amalgama de principios eminentemente nutritivos, constituye un todo sumamente alimenticio, de modo que con seis pastillas diarias, Succi, come como un banquero.

Descubierto el misterio, los que quieran asombrar al mundo y enriquecerse con un par de ayunos, ya saben el procedimiento.

Psicologia de salon—Las mujeres pueden dominar con mas facilidad la pasion que la coqueteria.

La mujer es la mitad del hombre, la compañera de su vida, el angel de su paz.

El talento, en la mujer, solo sirve para fortalecer su locura.

Un matrimonio puede ser bueno, pero nunca delicioso.

TELEGRAMAS

MONTEVIDEO, enero 13 de 1891—Despues de una noche de lluvia, amaneció refrescando. Es completamente falsa la noticia que telegrafiele ayer y que habia publicado *El Siglo* sobre el fallecimiento del suegro del ministro aleman. Los asuntos financieros siguen en *statu quo*.

Anoche hablábase de dimision del ministro de hacienda, motivada por las graves dificultades para el arreglo de las nuevas deudas y la fundacion del nuevo banco de emision. Naturalmente el diario oficioso *La Nacion* desmiéntelo, diciendo que es una invencion ridícula.

Sinembargo creo que si en breve no arreglaránse ambas cuestiones, el ministro Dr. Ramirez dimitirá. El banquete ofrecido por el ministro aleman y el baile por el club aleman al almirante, comandante y oficiales de la escuadra alemana, resultaron animadísimos. El gobierno recibió telegramas de los jefes politicos comunicándole que reina un orden completo en todo el país.

El gobierno concedió pase á la plana mayor pasiva al coronel Bernabé Herrera y Obes, hermano del Presidente de la República despues de los incidentes que dieron motivo á la prision de este gefe y que ya les trasmití.

Por falta de oferta no efectuose ayer el remate del vapor español «Conde de Vilana».

Sucedió una horrible desgracia al sub-director de aduanas D. Rafael Ximenes, cuyos dos únicos hijos, de cinco y siete años, murieron ayer quemados á consecuencia de una esplosion que hizo una lata de keresene.

Dícese haberse efectuado una secreta reunion política de varios miembros conspícuos del partido constitucionalista, asistiendo tambien algunos oficiales superiores del ejército. Sábese telegráficamente que falleció ayer de fiebre amarilla en Rio Janeiro la esposa del comerciante montevideo Rafael Sienra.

Carta particular de Rio Janeiro dice lo siguiente: estado sanitario de Rio Janeiro no puede ser actualmente mas deplorable hasta en los barrios mas saludables de aquella ciudad como el de Santa Teresa, ha invadido la fiebre amarilla, citándose el hecho de haberse producido ocho casos en una sola casa habitada por diez personas de las cuales fallecieron tres.

Telegramas de San Paulo dicen saber tambien que estado sanitario en Santos es malo, tomando cada dia mayor incremento la fiebre amarilla.—*Corresponsal*.

EXALTACION DE LA CRUZ—Enero 13—Al Dr. Hipólito Irigoyen—Anoche tuvo lugar una numerosa y entusiasta asamblea para recibir los delegados de ese Comité demostrando nuestros correligionarios la decision con que defienden los principios de la Union Cívica hasta ver libre de opresores á nuestra querida patria. Hablaron los señores delegados y el jóven Bartolomé Agrolo. Incorporáronse tambien nuevos elementos á nuestro comité. Felicitámosle—Marcelino Castro, Jacinto Fragosá.

—

RIOJA, Enero 13—Se ha comunicado á esta, el acuerdo concluido en esa, entre Zorrilla, Igarzabal y los Dres. San Roman y Gonzalez, cuya base es la diputacion para Gonzalez y la futura gobernacion para San Roman; para esto último se ha comprometido el ex-gobernador á poner su influencia entre sus amigos; la fraccion constitucional, en vista de este acuerdo, ha dejado el medio á la intervencion cosaca y se concluido el conflicto, pero promete públicamente no dejarse influenciar con el ex-gobernador, pues está dispuesto á no aceptar bajo ningun concepto á San Roman; ha declarado nula é irritante la situacion.

Torres ha comprendido por fin, el falso papel que ha hecho en esta comedia en la que ha sido el principal protagonista. Está disgustado con San Roman y no sabe anté qué poder debe renunciar la burla de que ha sido víctima. Este cataclismo político ha perdido á la pobre «*Rioja*,» *El Decir*, pasquin de D Marcelino q' dejó de aparecer por haber acabado su politica.

Hace tiempo que el correo anda como Pellegrini. Cada mes llegamos á saber algo de otras provincias. Como Torres debia ser gobernador dieron el servicio á un hermano de éste que no cumple sus contratos.—*Corresponsal*.

ROSARIO, Enero 13—El centro acuerdista presidido por el Dr. Salvá, rechazó por unanimidad el acuerdo, comunicando esta resolucion al partido mitrista de esa, con términos enérgicos.

Las personas que forman esa agrupacion han demostrado no estar pervertidos al rechazar el acuerdo vergonzoso con las causantes de la deshonra y la ruina de nuestra patria.

La opinion pública recibió con aplauso esta actitud que importa un nuevo golpe de muerte al acuerdo antipatriótico é inmoral.

La Union Cívica de esta provincia, fijará el dia veinte del presente para hacer la convencion que ha de designar los candidatos para diputados nacionales que sostendrá el partido en los comicios próximos.

El diario *La Razon* de esta, sostenido por los juaristas incondicionales, denuncia que, cívicos radicales han recibido armas para hacer revolucion, manifestando que el partido se desmembra. Esto es una impostura: ni se han recibido tales armas, ni existe plan revolucionario, y el partido se mantiene firme y unido, contando con la opinion unánime de la provincia. El sistema de intriga y falsia, es el arma de que se valen los aventureros políticos.—*Corresponsal*.

COMERCIO É INDUSTRIAS

CRÓNICA GENERAL DE LA PLAZA

FINANZAS DEL PORVENIR

El año financiero de 1891, se ha cerrado con un déficit oficial de unos cuantos millones.—Decimos, «unos cuantos», porque es bastante dificil precisar cifras cuando las cuentas del gobierno las arrojan muy inexactas y los cálculos propios deben fundarse en simples hipótesis. El presupuesto del año 92, sin determinar nada con respecto á ese desfalco bastante cuantioso. prevé otro en la suma de 20 millones moneda nacional, contra un superavit de 1 1/2 millon oro. En cambio, fundándose en las rentas nacionales del año 91, y suponiendo que no haya gastos extraordinarios, debe creerse que el déficit, á fines del 92, alcanzará por lo menos á 3 millones oro y 15 millones papel. Como no se ha previsto nada para satisfacer esas exigencias administrativas, ni se ha tratado de mejorar el régimen tributario interno y aduanero, ni se eliminó el peligro de un desembolso cuantioso por causas inherentes á la política, es axiomático el que, al término del año el estado se hallará en la obligacion de suspender, no solamente los pagos de la deuda externa, sinó tambien de las sumas sancionadas para los gastos administrativos.

Y dígasenos ahora, si merecen ó no merecen la penitenciaria por tiempo indeterminado, los gobernantes y funcionarios que contribuyen de esa suerte á la completa ruina de las finanzas públicas, en un pais lleno de recursos como el nuestro, cuyo balance económico, finaliza con grandes millones de oro anuales de superavit y cuya riqueza productiva desarróllase con rapidez pasmosa... Oh, puede haber crímenes colosales en todo ambiente social y político; pero no creemos que la historia registre uno tan colosal como este, desde que existen sobre la faz de la tierra pueblos medianamente capaces de tutelar la honra de su bandera. Esos presupuestos pueden servir de base logica para que el mundo entero se convenza, de que tambien en los paises ricos, exportadores y productores por excelencia, es posible provocar la suspencion de pagos del gobierno, como efecto de un saqueo, cuyos límites no se han fijado aún, porque raya en lo infinito.

MERCADO DEL ONCE

Ultimos precios de los cereales

Ayer se ha sentido una pequeña alza en el precio de los cereales.

Los buenos trigos se están vendiendo mejor que en la semana pasada.

Puede calcularse que al rededor de 12 á 13 pesos se obtienen con relativa facilidad por trigos para la exportacion. Grandes chascos se han llevado nuestros colonos, con respecto al rinde de los cereales. Varios habian firmado contratos por fuertes cantidades que suponian les rendiria su cosecha, y ya algunos han tenido que anularlos por que sus cálculos han salido erróneos. Los consignatarios, en vista de lo que está sucediendo, se abstienen de contratar con los exportadores cantidades *á entregar*, para asi evitar reclamaciones y pleitos inútiles que siempre sobrevienen por esta ligereza en la apreciacion del rinde de una cosecha.

Muy poca demanda tenemos por maiz para la exportacion. Tambien es cierto que los lotes que llegan de maiz son muy escasos y la mayor parte vienen destinados al consumo de plaza y las destilerias que estan trabajando con alguna actividad. Las continuas lluvias, hacen suponer que la nueva cosecha será abundante.

Los forrages se están sosteniendo en buenos precios. Hoy hemos tenido una entrada de alguna consideracion, y se creia que esto hiciere bajar la plaza, pero no ha sucedido así, porque la segunda mano estaba bastante escasa y han tenido que pagar 40 pesos los 100 kilos. Por fardos chicos, existe poca demanda, debido á la paralizacion de la exportacion de animales en pié.

Mucha demanda se siente por centeno y lino; por el primero se está pidiendo 16 pesos los 100 kilos, precio que se considera muy alto, si se compara con el trigo que, como se sabe, es superior y debiera valer mas.

CORRESPONDENCIA

El 14 para Rio, Bahía y Pernambuco por «Galicia», de Montevideo.

FLETES

El 15 por «Hevelius» para Amberes: cueros secos 60, salados 35, sebo 25; fardos y cereales 20. El 15 por «Hannover» para Bremen: cueros salados 30, secos 40, sebo 20. El 15 por «Belgrano» para Hamburgo: fardos lanares 20, cueros secos 40, salados 30, astas 1000. El 15 por «Oriones» para Génova: cueros secos 80, salados 35, cereales 15. El 18 por «Duca di Galliera» para Génova: cueros secos 80, salados 35.

MERCADO CENTRAL DE FRUTOS

En el dia de ayer entraron á este mercado 95 wagones cargados con los siguientes frutos:

2771 lienzos lana, 1023 cueros vacunos, 23 cueros de potro, 107 cueros lanares, 410 atados lanares, 2 bolsas cerda, 160 bolsas maiz, 110 bolsas lino, 393 bolsas trigo, 4 bordalesas grasa, 14 panzas id.

Por lanchas—7 cueros potro, 41 cueros vacunos, 15 cueros becerro, 1 cuero nonato, 513 lienzos lana.

Por carros—213 cueros vacunos, 10 cueros potro, 7 cueros becerro, 32 lienzos lana.

GIROS

Banco de Londres gira: sobre Londres 12 3/8, Paris 1.30, Italia 1.33, Alemania 1.04, España 1.42.

Música callejera

CHICHARRAS BONAERENSES

Nos entusiasma la buena música y somos capaz de aplaudir á una tiple *spogata* ó á un tenor «primo de cartello».

Toleramos hasta fagot en los funerales, porque no descompone el cuadro. Parece una voz de ultratumba con catarro. Pasamos por el violin, aunque con precauciones, y sufrimos los ensayos de guitarra en la vecindad. Pero no podemos acostumbrarnos al ruido de los organillos.

No es esplicable la tolerancia intendentil con las señoritas *cursis* que se *estremecen* en el teclado; es decir, que se sienten pianistas, abusando de los oidos de la vecindad.

Los encargados de las serenatas públicas, los profesores en manubrio, son jóvenes tímidos para el trabajo, que alquilan organitos con el fin de ganarse la vida en música.

Asociaciones de dos ó tres *individuos* para cada instrumento de esos: uno de los sócios se encarga de la interpretacion de los números musicales, otro de postular y el tercero del arrastre ó carga de la maquinaria.

Los constructores de organitos, toman del repertorio musical, cuantas piezas les acomoda, y aún arreglan el acompañamiento y á las veces el canto.

La ejecucion, por parte de los profesores, es muy sencilla. Verdad es que lo mismo darian ellos vueltas al manubrio para subir baldes de un pozo. Claro es que los organillistas disfrutan licencia de la autoridad para atormentar los oidos del vecindario, aunque no sabemos si la autoridad puede otorgar licencia para tanto.

En cuanto oscurece, ya no hay hora segura para los oidos delicados.

Hay profesores de organillo que al parecer duermen al raso, para no privar á los vecinos de las chillonas serenatas.

Pensar que un hombre pueda dedicarse á estudiar ni á tareas que exijan atencion y recogimiento, es pedir un imposible. Los organillos no lo consienten.

Es igualmente imposible el uso de enfermos en una casa, porque los profesores en manubrio convienen en instalarse á ejecutar delante de las casas donde saben que hay un paciente, para que la familia de este les remuneren por el silencio.

Noches pasadas ocurrió un lance tragi-cómico, con este motivo. Un caballero, al parecer de no muy buen genio, se para delante de un calabrés organillero y le dice:

—Haga V. el favor de marcharse con la música á otra parte; tengo enfermo en mi casa.

—Altro qui infermo, responde el musicante. E á mi que importa?

El caballero sacude un estacazo sobre el cajon de la música, y deja al descubierto *La Traviata* y *La Gran via*. Total: un disgusto, una multa por desórden é indemnizacion de algunos pesos por compases perturbados.

El organito público, es perjudicial tambien para el órden interior de algunas casas. Hay jóvenes mucamas que no pueden contener sus impetus en cuanto sienten el schotis *de criadas y de horteras*. Sueltan cuanto tienen en las manos, aunque sea la sopera y... ¡á bailar se ha dicho! Es un efecto nervioso que no puede contener una doméstica sensible.

Comprendemos que para oidos en bruto, la música organillera, es poco menos que un concierto de Furlotti. Aun hay jóvenes sensitivas que en oyendo un trozo, aunque sea falsificado, del *Trovador*, en un organito, se conmueven y lloran como si fueran la propia amada de Manrique.

Que los niños sientan alegria oyendo música de Offenbach, *organillada*, se comprende; ¡angelitos que no saben los peligros á que se exponen!

Pero las personas sensatas, los que no gustan de que las pongan en música, protestan contra esa libertad de notas.

No permita Dios que los señores ediles que pudieran evitarnos esa música transeunte y no lo hacen, se vean en la hora postrera, con un organito frente á la puerta de la casa.

Passe-volant

Convocatorias de la Union Cívica

CLUB «ADOLFO ALSINA» AUXILIAR DE MONSERRAT

La comision directiva de este club se reune todos los lúnes y viernes á las 8 p. m., en su local Salta 332. En la secretaria se reciben adhesiones durante todo el dia.—*Los secretarios*.

UNION CÍVICA RADICAL

Se previene á los miembros del Comité de la Capital que éste se reune hoy Miércoles 13 del corriente á las 4 p. m., en su local Cangallo 536.

Se recomienda puntual asistencia por tener que tratar asuntos de importancia.—*Los Secretarios.*

CLUB DEFENSORES DEL PUEBLO

Comision directiva — Presidente: Narciso Terron; vice id: Angel J. Demichelli; vicepresidentes 2os. N. Badaracco y Enrrique Berretti; tesorero: Lucio Alem; secretario: Cárlos Jhones; pro id: Enrique Zavalia; vocales: Arturo Mancini, Benito Puente, Hipólito Bertrand, Pedro Dunán Pedro Perez, Luis Morras, Cárlos Palacios.

Comision de propaganda—Presidente: Ricardo Ravazenghi; vice 1°: Pablo Dassieu; vice 2°: Miguel Frontera; secretarios: Lorenzo Garcia, Luis Ciniselli, Juan Esquire; vocales: Vicente Bernasconi, Cárlos Macchi, Pablo Bernasconi, José Luis Alvarez, Amós Stampanoni, Américo Dunán, Eliseo F. Lestrade, César Dunán, Juan Brunetti, S. Carsalla Ricardo Font, Cárlos E. Bernasconi, Florentino Carulla, Luis Perazzo, Valentin Esquire, Andrés Pedraza, Antonio Rughi, Luis Podestá, Benito Musachio, Santiago Bonilla, Juan Guzman, José Puente, Eduardo Guzman, Rodolfo Perpetua, Emilio Passini, Ramon Nadalmay, Americo Mazza, Pedro Beltran, Avelino Peres.

El local del club está establecido en la calle de Moreno 1220, donde se reciben las adhesiones de todos los que siguiendo los principios de la Union Cívica que preside el ciudadano doctor don Leandro N. Alem, simpaticen con el club «Defensores del Pueblo».

La secretaria estará abierta de 12 á 4 y de 8 á 11 p. m.

PARROQUIA DEL PILAR

Se hace saber á la C. D. y á los adherentes del Club Union Cívica Radical de la Parroquia del Pilar que el Comité se ha trasladado á la calle Callao No 1022 entre Santa Fé y Charcas —Cárlos V. Palacios secretario.

UNION CÍVICA RADICAL

Parroquia de la Concepcion

Se invita á todos los adherentes de este club que hayan cambiado de domicilio á pasar por la secretaria Tacuarí 732 á fin de anotar el nuevo y munirse de las tarjetas que los acrediten de tales.—*El Secretario.*

COMITÉ CATEDRAL AL NORTE

Habiéndose instalado el Comité que reconoce como autoridad dirigente del partido á la junta presidida por el doctor Leandro N. Alem se ruega á los vecinos que simpaticen con estas ideas se sirvan pasar por el comité, Cangallo 536, para registrar sus nombres.—*Juan Ocampo, Juan A. Senillosa* secretarios.

JUVENTUD NACIONAL PRINCIPISTA

Las adhesiones al centro juventud nacional principista se reciben en los siguientes domicilios: Manuel F. Escobar, Piedad 1725; Néstor N. Fernandez, Tacuarí 1138; Cruz Vera, Andes 486 y en la secretaria Cangallo 536

CLUB JUVENTUD PRINCIPISTA DE LA PARROQUIA DE SAN CRISTÓBAL

Se invita á los jóvenes de esta parroquia que simpaticen con el programa político de este centro, envien sus adhesiones ó concurran á inscribirse al local del mismo, Independencia 1826, ó á los siguientes puntos á nombre del presidente: Sarandí 1169, Constitucion 1057, Matheu 949 y Constitucion 1251.—*Blas M. Polito*, presidente—*Arturo Zamorano, Luis Solari*, secretarios.

CLUB AUTONOMISTA DE LA PARROQUIA DE LA CONCEPCION

Se hace saber á los vecinos de esta parroquia que simpaticen con los verdaderos principios del antiguo partido Autonomista y con la candidatura del doctor don Bernardo de Irigoyen para la Presidencia de la República, que se reciben adhesiones en los domicilios siguientes:

Calle San Juan 1596; calle 86 A núm. 163; calle San Juan 1572 y en el local de la secretaría, calle Lorea 1244—*Antonio Mulich* presidente.—*Miguel Silva*, secretario general.

CATEDRAL AL SUD

Club radical

Con fecha 5 del corriente se publicó en *La Nacion* una noticia segun la cual quedaban eliminados del padron los ciudadanos que al pié se indican. Aquellos señores que quieran levantar su tacha y sean inscriptos legales pueden pasar hoy de 8 de la noche en adelante por el local Belgrano 437 donde recibirán instrucciones.

Los ciudadanos eliminados son:

Angel Mercado, Bernardino Paz, Rufino Maximo, Félix Roldan, Manuel Cés, José Gallardo, Gervasio P. Avendaño. Francisco Alvarez, Pedro Jaureguibewy, Alberto Astorga, Gabriel Castro, Guillermo Flores, Andrés Garcia, Arturo Acosta, José M Basejis, Carlos Aguiar, Pablo A. Palma, Carlos A. Garcia, José Aguirre, Basilio Gasipi, Emilio Gosché, Juan Diaz, Nicolas Etena Colomer, José Manuel Martinez, Antonio Rivas, Andrés Ayala, Manuel Gomez de la Fuente, Lucero, Belisario Peralta, Antonio Paez, Manuel Abal, Serapio Hernandez, Federico Fernandez y Serrano, José Louqueira, Juan Iribarne, José Crespo, Alfredo Saavedra, Antonio Sanchez, Isidoro Martinez, Eloy Sasso, Alejandro G Key, Hermenejildo Valdez, Juan Balardi, Luis Correa, Manuel Garcia, José Ruiz, Carlos Grunwaldt, Manuel Hayas, Felipe Gonzalez, Norberto López, Andrés Aguirre, Tedomiro Suñe, Belisario Villegas.

CLUB VIRTUD CÍVICA RADICAL

Se previene á los señores miembros de este club que las reuniones de la comision directiva tendrán lugar los martes y viernes, en el comité Cangallo 536 á las 8 p. m.—*Los secretarios.*

UNION CÍVICA RADICAL

Parroquia de Balvanera

Se ruega á las señores miembros de la Comision Directiva, concurran esta noche á las 8 1|2 p. m., al local del Club Larrea 65, para tratar asuntos de suma importancia y tambien para espulsar á los miembros de la Comision que no se han inscripto en el Registro Cívico, faltando á uno de los deberes mas sagrados del patriotismo.—*Daniel A. Navarro*, presidente; *Rómulo H. Lascano*, secretario.

CLUB UNION CÍVICA DE MONSERRAT

Se participa á los miembros de la comision directiva que ésta ha resuelto sesionar todos los mártes y sábados á las 8 p. m., con cualquier número y sin citacion prévia.—*Los secretarios.*

CLUB UNION CÍVICA DE LA PARROQUIA DE SAN MIGUEL

Se avisa á los vecinos de esta parroquia que simpaticen con la política radical sostenida por el comité de la Union Cívica dirigido por el Dr. Leandro N. Alem, que en la secretaria de este club, calle Victoria 1232 altos, se reciben adhesiones. — *Félix Mieli*, presidente—*Julio Pellirer—Rafael Olazabal—José M. Posada—Mario Argerich—Carlos A. Venzano Gabriel Alvarez*

COMITÉ AUTONOMISTA DE LA PIEDAD

Se previene á todos los ciudadanos que deseen ingresar á este centro político que sostiene la candidatura del doctor Bernardo de Irigoyen para la presidencia de la república, se sirvan enviar sus adhesiones al comité provisorio Callao 350.—Miguel Tedin, Alejandro Cejas, Alejandro Molinas.

Se invita á los vecinos que simpaticen con los principios de la Union Cívica que preside el doctor Leandro N. Alem se sirvan pasar de 12 á 4 p. m. por el local del club, Belgrano 437, para registrar sus firmas y rectificar los domicilios.—*Los secretarios.*

COMISION DE HACIENDA DEL COMITÉ DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

Se hace saber á los miembros de esta comision, que se reune todos los dias de 4 á 5 p. m. en su local, Cangallo 536.—*El secretario.*

CLUB UNION CÍVICA DE BALVANERA

La comision directiva cumple el deber de avisar á los señores adherentes y demás vecinos de la parroquia, que simpaticen con las candidaturas de los doctores Irigoyen y Garro para la futura presidencia de la república, que ha quedado definitivamente instalado el club en su nuevo local Larrea 65, donde se reciben adhesiones. La comision directiva se reune los mártes y viérnes. Se previene asimismo á los señores miembros del club que ha empezado la distribucion de las tarjetas que los acreditarán en su carácter de tales. Los que aun no la hayan recibido se servirán pasar por la secretaria todas las noches de 8 á 11 p. m. á munirse de ella.—*Lorenzo Ponce de Leon*, secretario general.

CLUB RADICAL «CORONEL FIGUEROA»

Se hace saber á los vecinos de Almagro, que simpaticen con los ideales patrióticos de la política principista que sostiene el doctor Alem, que se reciben adhesiones en los domicilios siguientes:

Local del club, Medrano 690.
Julio M. Gamboa, Velez Sarfield 938.
Eduardo Wilde, Bulnes 736.
Juan Massey, Bulnes 807.

F. P. Blanco, J. Massey,
Secretarios.

CLUB UNION CIVICA RADICAL DE MONSERRAT

Se advierte á los afiliados á este club, que se ha trasladado á la calle de Salta nº 332.

La Comision.

EDICTO JUDICIAL

«Por mandato del señor juez federal de la capital, Dr. Virgilio M. Tedin, se hace saber á las personas que á continuacion se expresan con designacion de su número de inscripcion, que el dia catorce del corriente á las 12 m. deben comparecer á la sala del juzgado á efecto de que tenga lugar el juicio verbal decretado con motivo de la apelacion deducida por D. Daniel A. Navarro, de la resolucion de la junta calificadora de la parroquia de Balvnera en el juicio de tachas que han promovido, cuyos nombres y números son los siguientes:

1077 Francisco Lopez, 1809 Marcelino Benavidez, 1785 Jacinto Chaves, 2216 Santiago B. Gagliardo, 1318 Antonio Garcia, 1895 Eduardo Gonzalez, 1384 Cirilo Pereyra, 121 Juan Arnaud, 2374 Luis Pedretti, 1076 Pedro Romero, 1419 Julio F. Salvadores, 1494 Anibal Carranza, 2109 Lorenzo Demateo, 2532 Francisco Destefano, 1626 Alberto Flanes, 229 Juan M. Amenabar, 2169 Pedro Gomez, 2193 Luis Galiano, 2752 Luis Gimenez, 1206 José Herrera, 2123 José Laus, 2038 Juan L. Medina, 1564 Manuel Arca, 957 Ambrosio Gonzalez, 158 Angel Gonzalez, 934 Roque Lopez, 1657 Felipe Fernandez, 1703 Pablo Ferreyra, 2134 Genaro Martinez, 1371 Reynaldo Rivera, 1761 Nicolás Perez, 2230 Honorio Acevedo, 1434 Ceferino Botto, 1811 J. M. Agüero, 1690 Mariano Campeñe, 1018 Gerónimo Maqueda, 1649 Angel Molina, 1763, Alberto Moyano, 2086 Abelino Gomez, 2687 Pedro Melo, 2151 Tomás Perez, 1443 Cárlos Sanchez, 2399 German Coquet, 1958 Juan C. Anido, 2686 Máximo Andrade, 2697 Enrique Zárate,, 2075 Laurentino Clavero, 1554 Augusto Diaz' 1482 Manuel Gonzalez, 1052 Aurelio Gallardo, 2601 Félix Morales, 1786 Antonio Olda 410 Gregorio Chaves, 1257 Cárlos Romero, 1846 Epifanio Vidal 1647 Felipe Aguilar, 2159 Pedro Albarracin, 1576 José Fernandez, 2136 Ignacio Flores, 2147 Angel Farias, 1612 Teodoro Fintos, 927 Cárlos Torrado, 1766, 1847 Agapito Burbuño, Pedro Miegle, 1623 Leandro Carrera, 2456 Bernardino Diaz, 2036 José Menigon, 2157 Celestino Perez, 1247 Domingo Rebaldaz, 2626 Juan M. Ruiz, 455 Felipe Allende, 841 Francisco Buste, 2097, M. R. Carranza, 1957 Martin Fernandez, 2908 Rafael Moyano, 1845 Alejandro Nicolini, 1637 Juan R. Videla, 1702 Lorenzo Cabral, 1382 Wenceslao Morales, 2640 Juan Voers, 2276 Marcelino R. Martinez, 1889 Federico Anido Rodriguez, 2459 Pastor Alvarez, 850 Raimundo Heredia, 1332 José Maria Peña, 1456 Juan Rosale, 1992 Juan Sanfilici, 559 Rufino Alegre, 2125 Nicolas Gainza, 2632 Emilio Tolosa, 2701 Dionisio Torres, 100 José Udavarreno, 2278 Manuel Almiron, 2302 Gregorio Avila, 893 Victor Chirino, 1602 Eduardo Diaz, 1837 Enrique Rossi, 1404 José Vera, 408 José Ugue, 1529 Hipolito Reus, 2543 Juan Pastorino, 1162 Félix Rolon, 932 Luis Borghy, 1517 Eliseo Mercado, 1941 Marcelino Corbier, 1210 Alberto Robredo, 2170 Francisco Biondo, 2681 José Rey, 2133 Pedro Carrizo, 810 José M. Dominguez, 2110 Adolfo Giachino, 2721 Arturo Garcia 120 Julio Carminatti, 994 Eduardo Rodriguez, 839 Francisco Escobar, 2661 Francisco Romero, 1556 Lorenzo Loyola, 1789 Manuel Cofré, 1446 Francisco Paladino, 1588 José Ramos, 86 Gregorio Ardoy, 1977 Pedro Cerutti, 1655 Meliton Chaves, 1656 José Gomez, 559 Rufino Alegre, 130 Pastor Rico, 716 Julio Bravo, 746 Félix Badano, 1513 Juan Blanco, 164 Domingo Canter, 389 Daniel Canselo, 409 Juan Cosme, 1433 Miguel Colases, 1524 Benigno Costa, 871, Federico Lchevarria, 2672 Enrique Escola, 908 Rosario Toledo, 710 José Magnasco, 1650 Luis Masguisti, 284 Joaquin Neirot, 1526 Bartolo Nobili, 2443 Felipe Nuñez, 70 Félix Obregoso, 1774 Prudencio Churruarin, 612 Apolinario Torres, 2006 Rafael Sandoval, 703 Faustino Bonazzola, 1963 Daniel Cranwell, 852, Bernardino Sanchez, 2284 Tomás Schanghenesay, 1944 Angel Fefeiro, 2220 Arturo Gerniquiani, 2499 Luis Garbarino, 3086, Juan Viva, 2035 Francisco Minuto, 2171 Antonio Bruyotti, 2638 Francisco Ugalde, 2444 Ramon Bazan, 1212 Tomás Sayavedra, 2268 Nicanor Sagastume, 1895 Martin Valdes, 1187 Juan Barbosa, 1748 Cárlos Fausto, 1354 Andrés Muñoz, 1796 José R. Palacios, 1798 Avelino Vera, 921 Pedro Poveda, 1859 Leandro Lopez, 1907 Juan José Salto, 1907 Cárlos Maria Colman, 1601 Juan Castro, 1522 Samuel Moron, 1150 Domingo Caprile, 1270 Ramon Gonzalez, 2568 Francisco Molina, 2471 José Martinez, 1578 José Antenor, 2084 Eduardo Fuentes, 852 Bernardino Sanchez, 1587 Rufino Santanas, 675 Patricio Hamilton, 1566 Feliciano Mansilla, 2015 Alejandro Medina, 1078 Ramon Rapela, 1689 E. Rubio, 143 R Figueroa, 2183 J. Pontoni, 1868 Bartolomé Pereyra, 1345 Carlos Chivi, 164 Juan Gonzalez, 2087 Nicandro Martinez, 2685 Teodolo Olivera, 1553 Adriano Pintos, 1774 Florencio Churruarin, 2482 Delgado Elías, 2651 Enrique Amor, 1458 Arturo Bergalli, 2158 Ramon Castro, 896 Manuel Loisa, 899 Francisco Loisa, 980 Jacinto Malugano, 1680 Luis Mosquini, 2447 Eusebio Reyes, 2542 Francisco Rojas, 1263 Victor Vivanco, 833 Honorio Jaimez, 1369 Eduardo Reyes, 2519 Hipólito Ruiz, 98 Francisco Siacaluga, 1625 Enrique Peña, 946 Cecilio Arredondo, 1066 Juan Baez, 909 Juan Ferreyra, 1112 Pedro Gutierrez, 1333 Marcelo Martinez, 1111 Francisco Soreza, 103 Silvio Ellauri Gally, 2631 Juan Bidegair, 308 Antonio Arias, 455 Felipe Allende, 1525 Gregorio Bergara, 466 Luis Gonzalez, 479 Pedro Navarro, 478 Aureliano Salazar, 15 Pedro M. Cernada, 690 Juan Pio Cuello, 696 Miguel Cremona, 728 Martin Clavel, 767 Cipriano Chiclana, 182 Rosendo Centeno, 800 J. O. Crecio, 812 Pedro Corry, 824 Angel Cornejo, 825 Tomás Cusak, 836 Victoriano Ciosas, 847 Mariano Castro, 66 Felipe Cernadas, 57 Juan Cafferas, 191 Ciriaco Carreras, 223 Antonio Celestino, 242 Manuel Casal, 264 Honorio Cloros, 1016 Félix Correa, 1164 Sandalio Carsballo, 1185 Márcos Cernadas, 1251 Juan Coque, 1197 Manuel B. Cuerda, 1258 Guillermo Cuquen, 451 Edmundo De Giovanni, 374 Alejo Destuchi, 1417 Carlos Devincencio. 1355 Pablo Diaz, 1296 Nicolás Donato Fono, 1546 José Dalce, 1651 Arturo R. Daus, 1705 Arturo Denis, 1710 Lorenzo Dacos, 1721 Manuel Durán, 1723 Santiago Durán, 1733 Ramon L. Degret, 1378 Ricardo Diaz, 1880 Federico Cuñado, 1875 Severo Golordo, 355 Pastor Esquivel, 385 Rosario M. Esquivel, 399 Octavio Emperador, 82 Pedro Esquivel, 1056 Lorenzo Esquivel, 477 Pedro Echavarria, 2192 José Estella, 2275 Juan Ersillatti, 1782 Juan N. Espíritu, 2326 José F. Sevane, Honorio Prieto, 2585 José Dodero, 2373 Domingo Martinez. 2317 Manuel Lopez, 1881 Federico Cuñado (hijo), 2363 Enrique Merlo, 506 Edelmiro Neto, 2372 Bonifacio Rillo, 2396 Mariano J. Mariño, 2397 Emilio P. Montaldo, 2397 Francisco Scacaluga 2498 José M García, 2409 Luis Pasonotte, 2410 Manuel Aguilera, 2420 Desiderio Fealdo, 2421 Tomás Juarez, 2422 Julio Moreno, 2423 Isidoro Barbosa, 2435 Pedro Pasarotti, 2441 Ramon Bazan, 2495 Domingo Solis, 2446 Benito Gonzalez, 2469 Domingo M. Quintana, 2470 Antonio Purito, 2504 Estéban Gomez, 2506 Luis Gonzalez, 2507 F. Arias, 2516 Felipe Gachusin, 2517 José Saldías, 2529 Ernesto Villalcho, 2530 Pedro Diaz, 2531 Mariano Montes de Oca, 2541 Luis Guillini, 2603 Luis Correa, 2625 Pedro Lujan, 2628 Simon Sierra, 2652 Baldomero Nuñez, 2722 Eduardo Langenhein, 2724 Ignacio Langenhein, 2051 Ramon Ceballos, 2408 José M. Garcia, 1929 José Domingo Catan, 1280 Francisco Urrita, 2700 Ricardo Silva, 1473 Gregorio Reyes, 2141 Mariano Belmonte (hijo), 499 Francisco Seitum, 484 Juan Salomon, 778 Calixto B. Silveyra, 1772 Vicente Silva, 684 Pedro N. Santillan, 950 Miguel Loza, 928 Nicolás Sole, 1088 José Riva, 1725 Eugenio Ramella, 440 Gregorio Chaves, 2482 Domingo Zanetti; bajo apercibimiento de que si no comparecen tachantes y tachados, serán juzgados en rebeldía los inasistentes.—Buenos Aires, Enero 9 de 1892—*Juan C. Alzandos.*»

Diversiones públicas

Teatro Onrubia

Empresa y Direccion: Navarrete-Alentorn.—Temporada de verano—Compañia española de verso y zarzuela, en la que figura la primera actriz Sra. Concepcion Arañáz—Espectáculo por actos.—Hoy—«La boda de mi criada», «Las tentaciones de San Antonio», «El chaleco blanco», «Como está la sociedad».

Nota—Accediendo á las indicaciones de la prensa y de muchas familias, la empresa ha resuelto durante la estacion de calores, cobrar por actos el precio de las localidades para mayor comodidad del público.

Jardin del Buen Retiro

Compañia de zarzuela seria y cómica—Hoy—«De Madrid á Paris», Los besos, «Niña Pancha», Los marineros, «Caramelo».

Teatro Doria

Calle Rivadavia esquina Pichincha

Gran compañia dramática italiana G. Modena.

Hoy—«La orfana del Gheto».

Teatro de la Comedia

Empresa Pastor-Garrido—Compañia de zarzuela cómica.

Hoy—«Toros de punta», «Carmela», «Como está la sociedad», «Chamba».

Gran circo hermanos Carlo

Cuyo y Montevideo.—Gran compañia acrobática, mimica y bufa—Funcion todas las noches.

Hoy estreno de la pantomima «La fiesta de Piedragotta en Nápoles».

Nuevo Pasatiempo—(ANTIGUO PRADO)

Avenida República y Alvear, Recoleta—Empresa José Garcia—Funcion todas las noches.

Estereóscopo-diorama

Corrientes 632

Hoy la 8ª seccion con vistas de Inglaterra, Palestina y la pasion y muerte de Jesús.

Fronton Buenos Aires

Temporada de verano de 1891 á 1892

Partidos y quinielas todos los dias.

Hoy—Lavaca y Melchor contra F. Elicegui y Arriaga. Zordo y Larralde contra Embil y Cosme.

MURO Y COMPAÑIA

ANTES

BOLLINI Y MURO

REMATES GENERALES Y COMISIONES

193—BOLIVAR—193

REMATES DE MUEBLES Y MERCADERIAS GENERALES

TODOS LOS MARTES Y VIERNES

SE ADELANTA DINERO SOBRE MUEBLES Y MERCADERIAS A VENDER

UNION TELEFÓNICA 187

AVISOS FUNEBRES

GRAN EMPRESA DE POMPAS FÚNEBRES Y CARRUAJES DE PASEO DE AUDINO É IRIBARNE

CALLE CORRIENTES 952 Á 968
ENTRE SUIPACHA Y ARTES
—Y—
TACUARI 334 Á 340 ENTRE MORENO Y BELGRANO

Cooperativa telefónica 180, Union telefónica 46

Habiendo vuelto esta empresa á poder de sus antiguos propietarios, éstos creen un deber participar al público en general y su clientela en particular, que no han omitido sacrificio de ninguna clase, con el fin de introducir importantes reformas, que la hacen ocupar el primer lugar entre todas las de su clase.

Tambien comunicamos al público, que teniendo en cuenta la situacion porque atraviesan hoy todas las clases de la sociedad, acordamos hacer **UNA GRAN REDUCCION EN LOS PRECIOS**, sin que esta reduccion aminore en nada la suntuosidad, elegancia y buen gusto de sus servicios, que ofrecemos tambien por los poderosos elementos de materiales con que cuenta esta empresa y la práctica de muchos años en ésta clase de servicios.

Para mayor comodidad de nuestros clientes, la casa, ha organizado un.

DEPARTAMENTO ESPECIAL

Para gestionar gratuitamente todos los trámites y diligencias en casos de defuncion, como permisos de inhumacion del registro civil, parroquial para ceremonias religiosas, municipal para introduccion de cadáveres procedentes de cualquier parte del mundo, avisos mortuorios en los diarios, reparto de invitaciones y toda otra diligencia necesaria en estos tristes casos para las familias, enviando á la casa mortuoria carruajes gratis para las diligencias; teniendo además siempre un elegante y variado surtido de **CORONAS FUNEBRES importadas.**

A mas del servicio fúnebre cuenta la casa con

Elegantes carruajes de paseo

para alquilar por mes y por dia, espaciosas cocheras para carruajes particulares y box para caballos de estimacion, corriendo la asistencia veterinaria de éstos y las herraduras por cuenta de la empresa.

Servicio permanente, dia y noche para recibir órdenes.

AUDINO É IRIBARNE

N.34 20p. d17

AVISOS NOTABLES

CONDICIONES DE LA SUSCRICION

CAPITAL

Por mes	$ 1.60 mjn.
Id trimestre adelantado	« 4.25 «
Id semestre	« 8.00 «

PROVINCIAS

Por mes	$ 1.75 mjn
Id trimestre adelantado	« 5.00 «
Id semestre	« 9.50 «

Este diario se remite directamente á cualquier punto del exterior de la República prévio abono de la suscricion. Esta podrá dar principio en cualquier fecha pero deberá abonarse sin excepcion, hasta fin de trimestre; esto es Marzo 31, Junio 30, Setiembre 30 ó Diciembre 31.

Los señores agentes del interior que reciban más de cinco ejemplares tendrán *uno gratis* y abonarán las suscriciones, por mes vencido, á razon de *un peso veinte y cinco centavos* por ejemplar. La administracion no atenderá pedido de suscricion para el interior ó exterior que no se acompañe de su importe con arreglo á las condiciones prefijadas.

COLEGIO EUROPEO
1756—PIEDAD—1756
Clases primarias y secundarias—Repaso en clase particular de los 5 años del Colegio Nacional para los exámenes de Marzo.—Se admiten internos y externos.

Evaristo Barrenechea
ABOGADO
HA ABIERTO SU ESTUDIO
EN LA
CALLE CHARCAS 1620
n10 e1 p3

ENFERMEDADES SECRETAS
CURACION RÁPIDA, SEGURA Y RADICAL
Por un sistema especial, en el consultorio del Dr. Ruiz Gutierrez, Maipú 149
HORAS DE CONSULTA
DE 1 Á 3 Y DE 7 Á 9 P. M.

Dr. Alfonso Pizzariello
MÉDICO-CIRUJANO
ESPECIALISTA EN LAS ENFERMEDADES DE LOS OJOS, DE LOS OIDOS, DE LAS VIAS URINARIAS, NERVIOSAS, PULMONARES, DE LA GARGANTA, DEL ESTÓMAGO, Y DE LAS SEÑORAS
Recibido en las Universidades de Nápoles, Buenos Aires, Rio Janeiro y Bolivia. Ex-Oculista de varios Hospitales etc. Provisto de todos los instrumentos y aparatos mas modernos para operaciones y cura de dichas enfermedades.
DÁ CONSULTAS DE 12 Á 3 DE LA TARDE
Á LOS POBRES GRATIS
CANGALLO 1545, BUENOS AIRES
n23 p30 d9

CLASES
DURANTE LAS VACACIONES
SE DAN
EN LA CASA CALLE MEJICO 827
Á NIÑOS DE 4 AÑOS HASTA 10

Mata-callos ó Fenolina
REMEDIO PARA CURAR LOS CALLOS
Inmediatamente contiene el dolor por sendo que sea, y prontamente destruye el callo sin ninguu perjuicio, con so aplicar algunas veces este medicamento. El mata-callos ó Fenolina de Nelson, es el mejor de los remedios para librarse de la molestia de los callos. Cada frasco va acompañado de su respectiva instruccion y del pincelito necesario para su uso. Unico depósito en la farmacia italiana de Luis Besson, Perú 229, frente á la Universidad.
ja28-perm.

PURIFAX
DESINFECTANTE
Perfecto purificador, antiséptico y germicide.
El desinfectante más poderoso, eficaz y agradable que se conoce.
Libre de veneno y sin inconveniente ninguno para uso general, para purificar y sanificar las habitaciones.
En polvo y líquido.
UNICOS AGENTES
CASSELS KING Y COMPAÑIA
853—CANGALLO—853
perm.

PECTORAL DEL PARAGUAY
preparado segun la fórmula del renombrado médico paraguayo
DON VICENTE ESTIGARRIBIA
con elementos exclusivamente vegetales del Paraguay y Misiones.
Especial contra la tos, bronquitis, asma, coqueluche, y en general contra todas las afecciones de las vias respiratorias.
Depósito en la drogueria de
Demarchi Parodi y Ca.
CALLE DEFENSA 419 al 445
BUENOS AIRES

CASA DE REMATES Y COMISIONES
DE
ELIAS S. PEREYRA
REMATES DE MUEBLES
Objetos de arte y mercaderias generales
Los Lunes, Miercoles, Jueves y Sabados
A LAS OCHO Y MEDIA P. M.
En mi casa
431-FLORIDA-431
24 v31e.

SIN MERCURIO
Curacion de las enfermedades secretas con la inyeccion vegetal de Ratania compuesta y las píldoras vegetales azucaradas de Cubeba compuesta (sin mercurio), preparadas por L. Besson.
Con estos preciosos medicamentos se consigue en algunos dias en secreto, sin régimen, sin tisanas, la curacion de todas las afecciones crónicas é inveteradas. Es el mejor remedio conocido hasta hoy para combatir con buen éxito las blenorragias las gonorreas y flores blancas: hay instrucciones.—Depósito en la farmacia Italiana de L. Besson. Perú núm. 229, frente á la Universidad.
ja28-perm.

AGUAS MINERALES
BOLIVAR 121
Surtido general de aguas minerales Vichy, Celestin, hopital Gde. Grille, Vals, Apolinaris Inglesa, Apolinaris de Montevideo, Monopol, Krondoorf, Alemana, Monopol Oriental, Pougues S' Leger, Carabaña, Hunyadi-Janos, Soda Inglesa, Birresboorn, etc., etc.
Venta por cajones, docenas y botellas.
Surtido especial de refrescos en botellas para familias.
Se reciben órdenes del interior.
51 30p d28.

CAMA JAULA | LIT CAGE
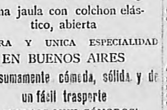
Cama jaula con colchon elástico, abierta
PRIMERA Y UNICA ESPECIALIDAD
EN BUENOS AIRES
Cama sumamente cómoda, sólida y de un fácil trasporte
¡A PRECIOS MUY CÓMODOS!
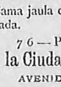
La cama completa con colchon elástico, colchon de lana y almohada, hace un volúmen de medio metro cúbico.
Cama jaula con colchon elástico, cerrada.
76—PERU—76
A la Ciudad de Lóndres
AVENIDA DE MAYO
CALLE PERÚ — CALLE VICTORIA

REMATES
442-VICTORIA-442
4 terrenos bien situados, 3 calle de Uriarte entre 1a. y 2a. Paraguay que se rematarán á las 10 de la mañana y el otro calle Castro Barros entre boulevard Independencia y Estados Unidos, por disolucion de sociedad y venta forzosa
El Domingo 17 á las 10 de la mañana remataré los tres lotes con frente á Uriarte entre 1a. y 2a. Paraguay, de diferentes dimensiones, vis á vis los magníficos edificios que ha levantado el Banco Inmobiliario y á un paso de las grandes construcciones de la estacion del ferro-carril al Pacífico. A las 6 quemaré el terreno con frente á la Avenida Castro Barros entre Estados Unidos y boulevard Independencia, compuesto de 10 por 42 varas que tiene trotadoras y tramways, circundado por edificios por todos sus costados. Se exigirá 200 pesos de seña por cada lote.

3 casas CON 5000 cédulas A nacionales, empedrado, gas y aguas corrientes al frente, dan 165 pesos de renta, calle 2a. Solís 618, 620 y 646. Sin base, por lo que dan.
El Domingo 17 de Enero á las 5 p. m. remataré estas 3 lindas propiedades que se encuentran entre las calles de 1a. y 2a. Patagones; cada una de ellas tiene 5 habitaciones, inclusive sala y comedor que cuadran á los patios; frente á la moderna, con vereda de piedra, zaguan de mármol, patios embaldosados, cielo rasos de yeso, pisos de tabla, techos de azotea con tirantes de madera dura, cocina, letrina y demas comodidades; han estado ganando 75 pesos mensuales cada una, son casitas verdaderos chiches por su distribucion y conclusion. Sobre todo debe tenerse en cuenta que tienen hipoteca, de manera que se adquieren con muy poco capital. El barrio es especial, pues tiene todas las comodidades que se pueden desear, lindando con edificios valiosos por todos sus rumbos. Se exigirá 500 pesos de seña por cada una.

Magnífica casa con 8 habitaciones y jardin, edificada á todo costo, calle Gallo 1461 entre el boulevard Santa Fé y Arenales, pudiendo cargar con una hipoteca de 6000 pesos de la Edificadora, con 11 vs. de frente por 45 de fondo. Sin base, por lo que den.
El Domingo 17 de Enero, á las 3.

A. BULLRICH Y Ca.
Calle Alsina núm. 482

Judicial De una propiedad con un hermoso terreno, muy central, calle Moreno núm. 1541 entre San José y Santiago del Estero, 10 metros 93 cent. de frente al Sud por 58 metros 28 cent. de fondo al Norte, ad corpus, tasacion 40 000 ps. mjn. 2|3 partes base para la venta. 26.666 ps. 67 cts. mjn., el Viernes 15 de Enero de 1892 á las 3 de la tarde.
Remataremos la propiedad arriba indicada siempre que exceda de la base ordenada para la venta que son las 2|3 partes de la tasacion ó sean 26 666 pesos con 67 cts. mjn. por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Luis F. Posse y como perteneciente á la testamentaria de don Antonio Nieva. El edificio consta de ocho piezas, cocina, W. C., 2 patios, fondo, gran parral, etc., calle adoquinada, gas y aguas corriente.
Para ver el expediente á la oficina del secretario D. Ezequiel Repetto en los Tribunales, otros datos á nuestra casa Alsina núm. 480, 482.
19 d7

POR LOS MISMOS
De muy buenos muebles juegos de sala forro reps de seda, juegos dormitorio nogal ciré, roperos con espejo, cómodas, sillas, espejos, cuadros, adornos, alfombra los, etc., en la casa habitacion calle del Perú núm. 674 altos, por desalojar la casa, el Miércoles 20 del corriente á las 12 en punto, remataremos al mas alto precio y al contado todo el buen mobiliario de la casa habitacion arriba indicada por tener que desalojar la casa. Cuyo detalle publicaremos mañana.
n18 p6 e13

J. M. VAZQUEZ Y Ca.
JUDICIAL
CAJAS DE FIERRO
Del sistema mas perfecto y moderno
El Jueves 21 del corriente á las 3 en punto de la tarde, en el establecimiento de D. José Raimondi, calle de Piedras número 1171, y cumpliendo el mandato del señor Juez de 1a. Instancia en lo civil Dr. D. Luis F. Posse, procederemos á vender en remate público, al mas alto precio y al contado.
2 cajas de fierro, tamaño 2 metros treinta centimetros.
1 id id de un metro y treinta centímetros.
1 máquina para picar tabaco.
1 bomba de doble efecto.
Todos artículos nuevos.
Por mas datos, á la secretaria de Sasso, Tribunales, ó Libertad 1217.
17 gp e12.

(8) FOLLETIN DE "EL ARGENTINO"

UN CRÍMEN

NOVELA ORIGINAL POR GABORIAU

TRADUCIDA EXPRESAMENTE PARA "EL ARGENTINO"

PARTE PRIMERA

—Que hoy es dia de trabajo, que la era del molino se hunde bajo el peso de los sacos de trigo, que hoy es un dia en que los Boiron no acostumbran á olvidar el trabajo por venir á divertirse cazando.

—Luego cree V....

—Que nuestros adversarios han sospechado algo y nos cortan la retirada.

—Bueno, repuso el juez con cierto aire de impaciencia, despues de todo, esa gente no tiene derecho de impedirnos que vayamos donde mejor nos cuadre.

—No lo tienen, pero se lo tomarán.

—Eso, lo veremos.

—¡Prudencia, en nombre del cielo! No olvide V. que en este momento nos jugamos la vida. Yo le ruego que modere sus ímpetus ó dentro de cinco minutos, hemos dejado de existir.

—¡Lúgubres son sus pronósticos, señor Luciano!

—Los Boiron tienen nuestra vida en el estremo de sus escopetas.

—¡Como!..... Cree V?.....

—Que si no salimos á su encuentro, si no vamos con ellos al molino, los molineros nos harán saltar el cráneo.

De Marçay iba á responder, cuando añadió Luciano:

—Silencio! acabo de ver la cabeza de Froler entre aquellos matorrales. Estamos vigilados por todas partes.

Entretanto, los Boiron avanzaban lentamente saltando jarales y tronchando ramas, pues en aquel punto el bosque era enmarañado y salvaje. Luciano, con un golpe de audacia, afrontó la situacion.

—Buenos dias, tio Boiron, buenos dias Santiago, dijo apareciendo de repente.

—¡Hola, señor Luciano! respondió el molinero con el tono más natural del mundo. ¿Qué hace V. por aquí?

—Paseando con el señor De Marçay, cuando de pronto hemos visto correr como diablos á los *cerdosos*, hemos oido una detonacion y hemos visto caer como herido por el rayo á uno de ellos; y á fé que para evitarnos una desgracia nos tiramos al suelo por si acaso hacian Vds. otro disparo.

—¡Cá! no haria falta. El muchacho es un tirador de primera fuerza, y gracias á él, Mariana nos regalará esta noche con un sabroso asado que nos hará chuparnos los dedos.

—Vea, dijo á su vez Jacobo, el tio Francisco viene hácia aquí, cualquiera diria que nos hemos dado cita, y lanzó una sonora carcajada de inocenton.

—He oido ladrar á los perros, dijo el recien llegado, y no me he podido contener. Esto me recordaba mis buenos tiempos, en los que asistí conduciendo las traillas de perros á las cacerias del conde de Engkhin ¿Te acuerdas Boiron?

—Como si fuera ayer, repuso el interpelado.

—¡Qué buena perrada tenia, eh?

—¡Y qué gusto daba oirlos ladrar todos á un tiempo!

—¡Bah! Hoy no se caza ya! añadió el tio Francisco en tono sentencioso.

—¿Y de que te serviria que volvieran aquellos tiempos, mi viejo Francisco, si ya las piernas se niegan á sostenerte.

—Eso no le hace compañero! Yo veria con gusto á los jóvenes ocupar nuestro puesto. Pero la juventud de hoy no ama nuestras montañas, ni nuestros bosques, ni nuestras grandes cacerias. Apenas salen del cascaron se dan á corretear por bailes y tabernas.

—Es verdad; los mozos de hoy prefieren perseguir á las muchachas á perseguir los jabalíes por el bosque. ¡Pero, que le vamos á hacer, mi viejo!

—Sin embargo, hay todavia jóvenes que saben matar á un jabalí de un solo golpe! dijo Santiago con cierto tono de orgullosa satisfaccion:

—Es verdad, muchacho. Tú, por ejemplo, acabas de dar un golpe maestro; respondió el guarda del castillo que mientras hablaba habia examinado con atencion al jabato que Santiago acababa de matar. En otro tiempo, un tiro como este, te habria valido una felicitacion, porque el señor marqués no era orgulloso con los pobres.

—Hoy me la tomo yo, esa es la diferencia.

—Bien respondido, muchacho, repuso el viejo Francisco.

Durante esta conversacion tan sencilla, tan natural, tan en situacion, como diria un autor dramático, Luciano no pudo menos de dudar de su perspicacia. ¿Era posible que el hombre que tenia delante de sí, fuera el mismo Froler el sub-jefe de la brigada de seguridad? Era posible que pudiera representar de un modo tan admirable, tan perfecto, un papel tan difícil?

Por espacio de algunos minutos miró con ardiente curiosidad, aunque sin dejar traslucir sus pensamientos, tan pronto á los Boiron como al viejo Francisco, y este supremo exámen en el que puso en juego toda su ciencia, todo su olfato y toda su penetracion de policiaco, le indujo nuevamente á la firme conviccion de que quien estaba allí, oculto bajo el disfraz de guarda del castillo, era realmente su superior gerárquico.

A partir de este momento, supo ya á que atenerse respecto á la escena que acababa de representarse. No habia duda que estaba preparada de antemano para sin pedir la partida de De Margay, partida cuyo proyecto debió haber adivinado Froler; é inmediatamente Luciano, en la persecucion de un prójimo y trájico desenlace, comenzó á combinar en su mente el plan de una evacion nocturna.

Muy distintas eran las ideas que embargaban á Mr. De Marçay. Sustraido á la influencia del policía, observando la naturalidad y el desenfado de sus huéspedes, dudo en un principio y luego siguió á la duda un profundo desallento. Abismado en sus reflexiones se decia:

—No corremos locamente tras una pista ilusoria. Es imposible que este aldeano, este viejecito de blancos cabellos, sea el hombre que Luciano ha creido reconocer. En cuanto á los Boiron, ¿como puede admitirse que campesinos rústicos como ellos estén dotados de semejante dosis de habilidad y no olviden ni un solo instante el papel que se han impuesto?

Luego, repasando en su memoria todas las estrañas circunstancias que le habian llevado á Engkhin; el magistrado llegó á esta conclusion: que los datos considerados por él y por su compañero, como bases de pruebas, descansaban sobre la imperceptible punta de una aguja y que era mas que probable que el crimen que perseguian, solo existiera en sus escitadas imaginaciones.

En tan opuesta disposicion de ánimo, volvieron al molino el juez y Luciano, acompañados de los Boiron y el viejo Francisco. Con ramas y hojarascas habian construido unas parihuelas sobre las que fué colocado y conducido el cadáver del jabato.

Por la noche, los cinco hombres se encontraban sentados en torno de una mesa en la que se erguia un soberbio jarro de vino del Hermitaje, y humeaba un suculento guisado de jabalí, hecho con vino blanco y yerbas aromáticas.

Los Boiron y el viejo Francisco rebosaban de alegria. Luciano los imitaba con habilidad y algunas libaciones del Saint Peray, tuvieron la virtud de desarrugar el entrecejo del magistrado.

Cuando terminó la reunion á las doce, los marineros y el guarda cantaban como locos, en su dialecto montañés, viejas canciones de sus mocedades y Mr. De Marçay decia á Luciano:

—Amigo mio, mañana mismo nos vamos á Saint Rambert y de allí á Paris. Nos hemos tirado una soberbia plancha. Estos aldeanos son unos infelices y nada mas.

—Pero, señor juez...

—Nada, nada, que esta aventura es humillante para nosotros..

La frase espiró en su garganta y se dejó caer sobre el lecho, como aplastado por el sueño.

—Dios le oiga á vd. respondió Luciano.

Pero apenas hubo pronunciado estas palabras, le pareció que todo daba vuelta en torno suyo.

—¡Ah!..exclamó llevándose las manos á la frente; no se puede preveerlo todo.....estamos perdidos...

Y sin tiempo para llegar hasta su lecho, se desplomó sobre el suelo como una masa inerte.

VIII

Mr. De Margay fue el primero en despertar de aquel sueño letárgico. Habia bebido menos que Luciano del espirituoso vino del Hermitage al que indudablemente debió mezclarse el narcótico. Grande fué su asombro al encontrarse vestido sobre la cama y procuró coordinar sus ideas, pues aun no se daba cuenta exacta de la situacion.

En torno suyo reinaba lóbrega oscuridad.

—¡Que tinieblas tan densas, murmuró incorporándose. Ni un rayo de luz se filtra por las hendijas de la ventana.... jamás he visto oscuridad semejante, noche tan lóbrega, sin luna sin estrellas.... Parece que estuviéramos en el fondo de un nicho!... ¡Señor Luciano!... Luciano! continuó llamando á su compañero.

Un prologando suspiro como el que arroja todo el que despierta de una pesadilla, respondió á la esclamacion del juez, que sintió como si le quitaran de encima un peso enorme, pues en los primeros momentos creia estar solo.

El policía volvió en sí.

—¿Me ha llamado V? preguntó con inseguro acento.

—Si, respondió el magistrado. ¿No le parece á V. que hemos dormido mucho y que sin embargo, es raro que aun no sea dia?

—En efecto.

—¿Qe opina V. de esta oscuridad qoe nos rodea?

—Opino que....

De pronto se interrumpió; el recuerdo de los acontecimientos de la víspera, brotó en su cerebro, y exclamó:

—No, no ha sido un sueño.... recuerdo que apenas entramos en nuestra habitacion cayó V. sobre la cama, y que yo no tuve tiempo de llegar á la mia; una irresistible pesadez, un sueño invencible me invadió haciéndome caer al suelo...y ahora me encuentro en el lecho. Quien me ha puesto en el? Ha sido V. señor juez?

—No; yo acabo de despertarme.

—Es muy extraño, agregó el policía. Luego dándose una palmada en la frente, exclamó: ¡ya comprendo!... ¿cómo he podido vacilar tanto tiempo? Cierto es que aun estaban embrolladas mis ideas y que aun mi cerebro no funciona con entera regularidad. Los Boiron y ese maldito Froler nos hicieron anoche tomar un narcótico.

—Hable V. mas bajo, señor Luciano.

—Es inútil, señor juez. Esos *infelices campesinos* han sido mas sagaces que nosotros.

—¿Que está V. diciendo?

—Que la partida de V. era el golpe mas terrible que podiamos darle; de lejos, me protegia V. y yo quedaba libre para entregarme á mis investigaciones; pero.... ¡nos han ganado de mano!

—No comprendo.

—¿No ve V. que esta oscuridad que nos envuelve no es natural?

—Acabe V. por favor.

—Pues bien, el hecho es que nos han suministrado un narcótico para apoderarse de nosotros y que al presente, no ocupamos ya nuestra habitacion del molino.

—Como, Luciano, cree V. que esos infames se hayan atrevido?....

—A trasladarnos á algun olvidado subterraneo del castillo?... Si, señor juez; no solo lo creo, sino que estoy seguro de que nos encontramos en algun calabozo. No es difícil convencerse de ello, pues no hay noche, por sombria que sea, que no ofrezca una vaga vislumbre de claridad.

El juez se estremeció violentamente, pues las palabras de Luciano no hacian sino dar consistencia á sus propios pensamientos.

—Así, pues, los Boiron...dijo.

—Son los granujas mas hábiles que he conocido.

—El viejo guarda del castillo...

—Froler en persona; como ya se lo habia dicho.

—De modo que, las ruinas del castillo de Engkein han sido realmente testigos de algun sombrio drama que ha debido terminar con un crímen, que una poderosa mano intenta velar.

—Ni más, ni ménos, y por consecuencia teníamos sobrada razon en nuestras suposiciones pero la satisfaccion, que este descubrimiento pueda producirnos, es bien pequeña por cierto, y mucho más hoy que estamos prendidos en la red y que de nada puede servirnos.

Al escuchar estas deducciones, hechas por Luciano con su acostumbrada lógica, el juez de instruccion sintió flaquear su espíritu y que las fuerzas le abandonaban. Hay posiciones sociales que por su misma brillantez, no aceptan el sacrificio de la vida con la misma facilidad que otras mas precarias ó mas humildes y De Marçay, rico, feliz en su hogar, jóven y en uno de los mas elevados puestos de la magistratura, se hallaba en este caso. Sin embargo, dominando la dolorosa emocion que lo subyugaba, juróse á sí mismo que en todo caso, y sucediera lo que sucediera, proceder de modo de no ser inferior en cuanto á energia ó resignacion, á un oscuro agente de policía, que hombre por hombre, arriesgaba tanto como él en la partida.

Luciano, en los quince años que llevaba de servicios en la Brigada de Seguridad, habia tenido cien ocasiones de jugar la existencia, así que, una mas ó menos, no podia influir mucho en su ánimo, y aún la presencia de un magistrado, debia infundirle nuevos ánimos, é imprimir cierto carácter de osadia á sus actos, empeñándole aún más en la lucha.

Algunos instantes de reflexion les bastaron para apreciar, cada uno á su modo, la situacion en que se hallaban.

(Continuará)

DEMARCHI PARODI Y CIA.

CALLE DEFENSA 419 AL 445—BUENOS AIRES

LABORATORIO QUÍMICO FARMACÉUTICO NACIONAL---PREPARACIONES ANTISEPTICAS SISTEMA LISTER

PRECIOS CORRIENTES - Al por mayor y para los Hospitales descuento convencional - VENTAS AL CONTADO 5 POR CIENTO DE DESCUENTO

Algodon fenicado	paquetes de	500	gramos el kilógramo pesos	1.80
» »	»	250	»	1.80
» »	»	100	»	1.90
» »	»	50	»	1.90
» al ácido salicílico	»	250	»	2.20
» »	»	100	»	2.30
» »	»	50	»	2.30
» al ácido Borico	»	250	»	1.90
» »	»	100	»	2.00
» »	»	50	»	2.00
» al sublimato corrosivo	»	250	»	1.80
» »	»	100	»	1.90
» »	»	50	»	1.90
» al salol	»	100	»	4.50
» al iodoformo 10 o|o	»	250	»	4.50
» »	»	100	»	4.70
» »	»	50	»	5.00
» absorbente	»	500	»	1.30
» al zulfo fenado de zinc	»	250	»	2.10

Gasa fenicada	5 metros	al paquete pesos	0.60
» »	1 »	»	0.15
» al sublimado corrosivo	5 »	»	0.60
» » »	1 »	»	0.15
» al ácido bórico	5 »	»	0.60
» » »	1 »	»	0.15
» al idoformo	5 »	»	1.00
» »	2 »	»	0.40
» »	1 »	»	0.20
» al ácido salicílico	5 »	»	0.60
» » »	1 »	»	0.15
» al salol	1 »	»	0.25
» absorbente	5 »	»	0.50

Gasa absorbente	1 metros		al paquete pesos	0.12
Vendas fenicadas	1 »	0—10 á la docena	»	0.90
» »	5	0—05	»	0.60
» absorbentes	5	0—10	»	1.40
» »	5	0—065	»	1.20
» »	5	0—075	»	1.00
» »	5	0—005	»	0.90
» gasa simple	5	0—10	»	0.90
» »	5	0—05	»	0.60
» gasa dura almidonada	5	0—10	»	0.90
» » »	5	0—60	»	0.60
» yesadas	5		»	1.40
Hilas inglesas fenicadas paquetes de 500 gramos			»	1.40

El establecimiento se encuentra en condiciones de preparar cualquier pedido de artículos de medicacion antiséptica cuando ellos no sean inferiores á 10 kilos para los algodones y 50 metros para las gasas.

AVISOS GENERALES

Se vende en la calle de Pavon núm. 1233 al 37, entre Pasco y Pichincha, una propiedad nueva, preparada para cargar de altos. Mide 10 varas por 46, precio doce mil pesos, para informes dirigirse á la calle Santiago del Estero 667, Angel Suarez.
16 3p 11e.

Al comercio y al público aviso que he vendido al señor Anselmo Billa-Mel el boliche de despacho de bebidas con todas las existencias en él, de mi propiedad, situado en la calle de Constitucion 1070. Los que tengan reclamos que hacer pueden presentarse en el término de 3 dias de la fecha, pasados los cuales no serán atendidos. —Buenos Aires, Enero 4 de 1892. - *José Lopez.*

Por el aviso que antecede, pongo en conocimiento del comercio y del público en general que he comprado al señor José Lopez el boliche de despacho de bebidas con todas las existencias en él, situado en la calle Constitucion 1070, lo que hago saber por si hay algunos acreedores, para que se presenten en el término de 3 dias, pasado dicho plazo no se atenderá ningun reclamo.—Buenos Aires, Enero 4 de 1892.

EDICTOS JUDICIALES

Por mandato del señor Juez Federal de la Capital Dr. Virgilio M. Tedin se hace saber á las personas que mas adelante se espresarán con designacion de su número de inscripcion, que el dia 8 del corriente á las 12 m. deben comparecer al Juzgado á efecto de que tenga lugar el juicio verbal decretado con motivo de la apelacion deducida por D. Pedro Bazzano Ferraris y D. Ernesto T. Martinez de resolucion dictada por la Junta Calificadora de la parroquia Catedral al Norte, en el juicio de tachas promovido; y cuyos nombres son los siguientes:
Rufino Tolosa núm. 1050, Francisco Badraceo 385, Pablo Justal 154, Dr. Antonio V. Obligado 560, Dr. Juan Jos Castro 557, Teodoro Vargas 916 Carlos Mazzo Rodriguez 671—Buenos Aires, Enero 5 de 1892—*Juan C. Alexander* Secretario.

BANCOS

BANCO ESPAÑOL
DEL
RIO DE LA PLATA

Reconquista 180 entre Piedad y Cangallo

Capital realizado: 6.000.000 de pesos m|n.

SE ABONA
Depósito en c|ta corriente 3 o|o 1 o|o
» á 30 dias . . . . . 3 1|2 o|o 1 1|2 »
» á 60 » . . . . . 4 » 3 »
» á 90 » . . . . . 5 » 4 »
» á premio con libreta desde 10 pesos hasta 5000, pasando 60 dias . . . . . 5 »

SE COBRA EN MONEDA LEGAL Y ORO SELLADO
En cuenta corriente . . . 12 o|o

Se ocupa de toda clase de operaciones bancarias.
Horas de despacho: de 10 a. m. á 3 p. m., los dias ordinarios; y de 10 a. m. á 4 p. m., los sábados y fines de mes.—Buenos Aires, Julio 1° de 1891.—*Agustin J. Coelho*, gerente.
perm.

BANCO COMERCIAL
124 San Martin 124

Capital autorizado: 4.000.000
Capital suscrito: 1.000.000

Abre cuentas corrientes á comerciantes y particulares, descuenta letras y pagarés, recibe depósitos á la vista y á plazos fijos, admite en depósito con libreta sumas que no bajen de diez pesos, recibe títulos de renta en depósito, encargándose del cobro de los cupones ó dividendos, y remite su importe á los interesados en el exterior, anticipa dinero sobre todo título negociable, ejecuta órdenes de compra y venta de títulos de renta, etc.; dá giro sobre las principales plazas de Europa y órdenes etc., pagaderas con vales postales en cualquier pueblo de Italia donde hubiere oficinas de correo.

Por depósito:
En c|ta corriente á la vista 3 0|0 1 0|0 anual
A plazo fijo de 30 dias . . 3 » » »
A plazo fijo de 60 y 90 dias 5 » » »
Por depósito con libreta despues de 60 dias que no bajen de 10 pesos . . . 6 »
Cobra:
Por adelantos en cuenta 12 » 12 0|0 anual
Descuento de letras y pagarés . . . . convencional
Horas de despacho, de 10 á 3 p. m. y los sábados y fin de mes hasta las 4 p. m.—Buenos Aires, diciembre de 1890.—El gerente interino.
perm.

BANCO BRITÁNICO
DE LA
AMERICA DEL SUD
LIMITADO
Antes Banco Inglés de Rio Janeiro
(LIMITADO)

344 PIEDAD 348

Establecido en 1862

AL LADO DE LA BOLSA DE COMERCIO

Capital suscrito.....	1.000.000
Id integrado........ »	500.000
Fondo de reserva... »	225.000
Responsabilidad ulterior de los accionistas.............. »	500.000

Lóndres 2a Moorgate Street

SUCURSALES

BUENOS AIRES Y MONTEVIDEO

Abre cuentas corrientes.
Recibe dinero en depósito y á plazo fijo.
Descuenta pagarés de comercio.
Emite cartas de crédito.
Dá giros telegráficos y letras á la vista y hasta 90 dias vista sobre su CASA MATRIZ y sucursales.
Tambien sobre The London Joint Stock Bank Ldo LONDRES—Señores Hme. y Ca. PARIS—Id John Berenger Gosster y Ca. HAMBURGO.
Además: sobre España, Norte-América, Italia, Bélgica y Rio de Janeiro.
Se ocupa en toda operacion bancaria.

ABONA
	M|n	Oro
Por depósito en cuenta corriente y á la vista hasta pesos 50.000............	3 o|o	1 o|o
Sobre el exceso arriba de pesos 50.000............	2 o|o	1 o|o
Por depósito 90 dias fijo...	5 o|o	3 1|2 o|o

Por depósito á otros plazos convencional.
Además el Banco paga 1 ojo sobre el saldo mínimo trimestral en cuenta corriente cuando este no baje de pesos 5000, tanto en oro como en papel.

COBRA
Por adelanto en cuenta corriente.................... 12 o|o
Por descuentos á otros plazos.................... convencional
Buenos Aires, Julio 22 de 1891.
F. M. Heriot.
perm Gerente

Banco de Londres y Rio de la Plata

Lóndres—Buenos Aires—Montevideo—Rosario de Santa-Fé y Paris Rue Halevy

Operaciones—Descuentos Transferencias telegráficas, Letras de cambio, Remesas, Compras y ventas de cédulas y otros títulos, Depósitos en moneda legal, depósitos en títulos, remesas de interés á Europa y cobranzas.

SE ABONA

	moneda legal
Depósitos en cuenta corriente y á la vista hasta pesos 200.000	2 o|o.
Id id arriba de pesos 200.000	1 »
Id con 30 dias de aviso	4 »
Id por 90 dias fijos	5 »
Id por 6 meses id	5 »
Id id 12 id id	6 »
	Oro sellado sin interés
Cuentas corrientes	
Por depósitos á retirar con 7 dias de aviso	2 o|o.
Id 30 id id id	3 »
Id á 90 id fijos	4 »

SE COBRA
	m|l.	o|s.
Por adelantos en cuenta corriente	12 o|o	12 o|o

Buenos Aires, 1o. de Octubre de 1891.
R. J. Fenessy.
Gerente.

Banco de Italia y Rio de la Plata

Capital autorizado y suscrito 3.056,000 pesos moneda nacional oro. Reservas al 31 de diciembre de 1886, ps 975,000 id id. desde la fecha hasta nueva resolucion. regirán los siguientes tipos de interés:

ABONA:
	m|n curso legal	m|n oro sellado
Depósito en cuenta corriente á la vista	[illegible] o|o	3 o|o
Id id á 30 dias de vista	[illegible] »	4 »
Id id id 60 id	[illegible] »	[illegible] »
Id id id 90 id	[illegible] »	[illegible] »

COBRA:
Por adelantos en cuenta corrientes 12 o|o anual
Por descuentos de letras, pagarés ó otros valores . . . . convencional
Recibe depósito en cuenta corriente y á plazo fijo.
Descuenta letras y pagarés de comercio.
Asimismo recibe títulos de renta negociables, recibiendo tambien los mismos títulos en depósito libre para el cobro de cuotas y dividendos, cuyo importe se encarga de remitir á los interesados residentes en Europa.
Emite cartas de crédito sobre Lóndres, Paris, Burdeos, Lyon, Marsella, Hamburgo, Madrid, Rio de Janeiro y todas las principales ciudades de Italia y Suiza.
Gira letras de cambio á la vista y á plazo sobre Lóndres, Paris, Burdeos, Lyon, Marsella, Le Havre, Niza, Amberes, Hamburgo, San Petersburgo, Constantinopla, El Cairo, Madrid, y sobre las provincias de España, sobre las principales ciudades de Italia, Suiza y Austria Hungria, como tambien sobre Valparaiso, Rio de Janeiro Bahia, Pernambuco, Rio Grande, Montevideo, Rosario de Santa-Fé, Córdoba y Villa Maria.
Emite órdenes de pago sobre cualquier pueblo de Italia que tenga oficina postal.
Se encarga de cobrar giros y cupones, así como de ejecutar órdenes de compra y venta de cédulas hipotecarias y otros títulos de renta por cuenta de terceros.
Manda efectuar pagos en Europa por medio de telégrafo y trata en general todas las operaciones del ramo bancario.
Horas de despacho: de 10 a. m. á las tres de la tarde y los sábados y dia último de mes hasta las 4 de la tarde.—Buenos Aires, Noviembre [illegible]

BANCO GENERAL

122 y 130—SAN MARTIN—122 y 130, frente al Banco de la Provincia—Capital: 2.000,000 de pesos moneda nacional.
Emite giros sobre todos los pueblos y ciudades de Italia y Europa en general.
Descuenta letras y pagarés por amortizaciones trimestrales de 5, 10 y 20 o|o á todo comerciante que tenga cuenta corriente con el establecimiento y sea accionista.
Recibe depósitos á premio y á plazo fijo, en moneda legal oro sellado, cédulas hipotecarias, títulos y acciones cotizables, letras, pagarés, etc., encargándose del cobro de cupones, intereses, dividendo de los mismos y remitiendo su importe á los interesados residentes en el exterior interior de esta República.
Se reciben órdenes para la compra ó venta de toda clase de títulos ó valores y para la colocacion de capitales sobre hipotecas urbanas y rurales garantiendo el Banco con su firma las operaciones.
Desde la fecha hasta nuevo aviso:

ABONA
Por depósitos en cuenta corriente moneda legal............	4	o|o	anual
Por depósitos á plazo fijo de 60 dias............	6	»	»
Id id id id 90 id id............	8	»	»
Id id id id 180 id id............	9	»	»
Id id id id 360 id id............	10	»	»
En caja de ahorros de 1 peso á 5000 desde 30 dias............	7	»	»

ORO SELLADO
Por deposito en cuenta corriente............	3	o|o	anual
Id id á plazo fijo de 60 dias.....	4	»	»
Id id á plazo fijo de 90 dias.....	5	»	»

DEPOSITOS DE VALORES
Paga por depósito de cédulas hipotecarias con cupon corriente 3 o|o anual.
Id id de cheques y libretas de los bancos de la Provincia y Nacional, 6 id id.
Por depósito de certificados del Empréstito Interno, 6 id.

COBRA
Por adelantos en caucion de títulos, descuento de letras y pagarés.................... convencional
Por adelantos en cuenta corriente, en moneda legal y oro sellado.................... 12 o|o anual
Por comision sobre colocacion de dinero por cuenta y órden.. 1|2 »
Horas de oficina: de 10 á 4 p. m., Sábados y fines de mes hasta las 5.
C. Morelli
Gerente.
Mayo perm.

BANCO DEL COMERCIO

SAN MARTIN ESQUINA Á PIEDAD

Capital [illegible] pesos m|n. Cuenta corriente, depósito á plazo y con libretas, descuentos [illegible] compra ó venta de títulos, etc. [illegible] de créditos, giros telegráficos á la vista ó á plazo, sobre las principales plazas de Europa, Estados Unidos, Canadá, Brasil, Paraguay, Estado Oriental y de esta República. Se ocupa de toda clase de operacion bancaria.

ABONA
	moneda legal
Por depósitos en cuenta corriente	3 o/o anual
En depósito á retirar con 30 dias de aviso	[illegible] » »
Id id á plazo fijo de 60 dias	[illegible] » »
Id id á plazo fijo de 90 dias	[illegible] » »
Id depósitos en libreta despues de 30 dias	[illegible] » »
	oro sellado
Por depósito en cuenta corriente	[illegible] o/o anual
En depósito á retirar con 30 dias de aviso	[illegible] » »
Por depósito á plazo fijo de 60 dias oro sellado	[illegible] » »
[illegible]	[illegible] » »
[illegible]	[illegible] » »

COBRA
Por adelantos en cuenta corriente en moneda de curso legal ó en oro sellado [illegible] o/o anual
Por descuentos de letras y pagarés moneda de curso legal ó en oro sellado convencional
Horas de despacho de 10 á 3 p. m.
Los Sábados y últimos del mes el Banco estará abierto hasta las 4 p. m.—Buenos Aires, Agosto de 1891. *Juan Fernan*, Gerente.

AVISOS

CORSETS
FINOS
ÚNICA ESPECIALIDAD EN BUENOS AIRES

Todas las formas de moda, todos los modelos, todas las clases, SE ENCUENTRAN EN NUESTRA CASA.
SE RECIBEN
SURTIDOS NUEVOS POR CADA PAQUETE
Á LA
CIUDAD de LONDRES
38, PERU, 38

ACEITE
DE
Hígado de Bacalao
CREOSOTADO
PREPARADO CON
ACEITE GENUINO DE NORUEGA
Y
Creosota purísima
DE
REICHEMBAC

Depósito en la Drogueria por mayor
Demarchi Parody y Ca.
DEFENSA 419-445
BUENOS AIRES

Á LA CIUDAD DE LÓNDRES
AVENIDA DE MAYO
CALLES PERU Y VICTORIA
ESPECIALIDAD EN
ROPA BLANCA FINA
PARA SEÑORAS, SEÑORITAS Y NIÑAS

Ajuares para casamientos
Ajuares para novias
Ajuares para recien nacidos
Ajuares para colegios

Taller especial de bordados.
Taller especial para la confeccion sobre medida de toda clase de ropa blanca.
Avenida de Mayo
CALLES PERU Y VICTORIA
BUENOS AIRES
Á LA CIUDAD DE LÓNDRES

GOUDRON MEDICINAL
Licor de alquitran
DE LA
Haya
Tagus Sylvatica

Remedio en la tos, resfriado, mal de garganta, dispepsias, tísis pulmonar, afecciones de las vias urinarias y catarro de la vejiga, y especialmente en los casos tan frecuentes de bronquitis. Se usa tambien externamente en las afecciones de la piel ó dematosis de la piel cabelluda, en los formiculos y diviesos y en las herpes en general.

Depósito en la Drogueria por mayor
Demarchi Parody y Ca.
DEFENSA 419 á 445
BUENOS AIRES

EL PROGRESO

Victoria, esquina Perú. BURNICHON & Cia. **Victoria, esquina Perú.**

Tienda la mejor surtida de Buenos - Aires

FIN DE ESTACION DE VERANO 1892

Participamos á nuestra clientela que por aproximarse el fin de la estacion de verano hemos rebajado notablemente todos los precios de las mercaderias de los varios departamentos de nuestra casa.

DESDE HOY PONDREMOS EN VENTA: Vestidos para niñas de rico percal francés colores garantidos de pesos 2 á 5. Batones para señoras confeccion inmejorable, las formas mas nuevas de pesos 3.90 á 4.80. Guarda polvos seda cruda desde pesos 18. Inmenso surtido en trajes de baño.

Sombreros de paja para hombre desde pesos 1.75. Sombreros de castor para hombres á pesos 7.80. Tambien la casa se encarga de hacer toda clase de sombreros sobre medida.

GRAN LIQUIDACION: en percales desde pesos 0.55 y 0.60 el metro. Muselinas blancas y cremas, batistas, zephir negro desde pesos 0.30, 0.35 y 0.40 el metro.

GRANDES OCASIONES EN TODOS LOS DEPARTAMENTOS

Á LA CIUDAD DE LÓNDRES
BUENOS AIRES
Avenida de Mayo-Calle Perú-Calle Victoria

DEPARTAMENTO NUEVO
ESPECIALIDAD en Camas de fierro y bronce, Cunas y Camitas de todas clases, «Cama Jaula», Muebles, Colchones, Frazadas, Almohadas, Cojines, Cortinas, Alfombras, Carpetas, Borlas, Cordones y flecos para muebles, Géneros para muebles, etc., etc.

ESPECIALIDAD EN CUNAS Y CAMITAS

Las camas de fierro y de bronce salen de las mejores y mas acreditadas fábricas de Francia é Inglaterra y las ofrecemos á nuestros favorecedores á precios muy cómodos.

76, CALLE PERÚ, 76
BUENOS AIRES
Á LA CIUDAD DE LÓNDRES

Cambalache del Cañon
DE
MARCELINO LEMUS

El conocido cambalache del cañon que estababa establecido en la calle de Salta. número 909, se ha trasladado á la de Comeacio 1217.

En esta casa, cuya importancia es bien notoria- se compra y vende todo aquello que pueda ser útil á una familia cualquiera que sea su esfera social, como ropas en buen uso para hombre, mujer ó niño, muebles, alhajas, lozas, herramientas, libros, armas, instrumentos músicos, etc., etc.

Es inútil presentarse á vender ropas en mal estado, pues no se admiten.

Se acude con toda diligencia á cualquier llamamiento que se haga ya sea personal ó por correo. Comercio 1217. 46 30 d23.

AMILCAR G. CAMPODONICO
REMATADOR
Comisionista y despachante de aduana, Agente de «El Argentino» y «La Defensa del Pueblo». Calle Córdoba 449, Rosario.

Rivadavia Nº 762 — Rivadavia Nº 762

ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO
DE
«EL ARGENTINO»

769-RIVADAVIA-769
ENTRE CHACABUCO Y PIEDRAS
BUENOS AIRES

LIBROS	LIBROS
DIARIOS, FOLLETOS	DIARIOS, FOLLETOS
MEMORANDUMS	MEMORANDUMS
RECIBOS TALONARIOS	RECIBOS TALONARIOS
PAGARÉS	PAGARÉS
TARJETAS DE VISITA	TARJETAS DE VISITA
Valen, 4	Valen, 3

En este establecimiento tipográfico se hacen toda clase de trabajos comerciales

CON RAPIDEZ, ESMERO Y SIN COMPETENCIA

PRECIOS MÓDICOS

Rivadavia 762, entre Chacabuco y Piedras

Crema de aceite de bacalao
PANCRETIZADO

Preparada con los aceites genuinos de Terranova y Noruega.
Aprobada por el Consejo de Higiene de Buenos Aires.
Depósito en la Drogueria por mayor de
Demarchi Parodi y Ca
CALLE DEFENSA 419 al 445
BUENOS AIRES

EL MOSQUITERO PORTÁTIL
(PRIVILEGIADO)
DE LA TIENDA
Á LA CIUDAD DE LÓNDRES
Buenos Aires
Avenida de Mayo-Calle Perú-Calle Victoria

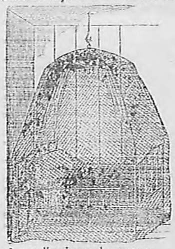

Las aplicaciones de nuestro "MOSQUITERO PORTÁTIL" son conocidas; sirve indistintamente para cualquier habitacion de campaña y ciudad, estancias, campamentos militares, hospitales, ambulancias, viajeros, excursionistas, turistas, etc., etc.

EL MOSQUITERO PORTÁTIL siendo propiedad exclusiva de nuestra casa se vende á precios muy cómodos y se encuentra únicamente

Á LA CIUDAD DE LÓNDRES
BUENOS IRES

Preparaciones de Peptona

Confeccionadas en el laboratorio químico-farmacéutico
DE
DEMARCHI PARODI y Cia.

CALLE DEFENSA 419 AL 445

VINO PEPTONA

contiene 25 gramos de peptona por litro, equivalente á 100 gramos de carne de vaca.

VINO DE PEPTONA FERRUGINOSO CON QUINA

contiene además de los componentes del anterior, 10 centígramos de fierro por cada 25 gramos.

DOSIS

La dósis es de dos cucharadas ó una copita repetida tres veces al dia, siguiendo siempre para esto la indicacion del médico.

La dósis para los niños serán proporcionales á la edad.

Juan Schürer Stolle
Casa introductora de comisiones y especialidad en papeles para litografías é imprentas
ÚNICO INTRODUCTOR DE LA CERVEZA
Franziscaner Bräu
DE LA CERVECERIA DE
JOS. SEDLMARY MUNCHEN
Representante de la fábrica de DINAMITA de SCHLEBUSCH (Alemania)
BUENOS AIRES
Calle Moreno 407. Casilla de Correo 253.
15, 1, perm.

Santos B. Carbonell
Empresario y agente general de diarios y periódicos en La Plata
AGENCIA:
CALLE 7 ENTRE 49 Y 50, N. 861
DOMICILIO:
CALLE 60 ENTRE 11 Y 12. N. 821

RAMON CASTILLO
Pintor y blanqueador
Cangallo 1254